

**ESTATAL | 3**

Personas que solicitan algún servicio de gobierno deben ser atendidas en las mejores condiciones: Julio Menchaca Salazar

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



**ESTATAL | 7**

Vecinos demandan el apoyo de Caasim, ante escasez provocada por la sequía en las presas Jaramillo y Estanzuela

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.36
Euro (€)	18.56
Libra (£)	21.61

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

VIERNES 12  
ENERO 2024  
AÑO 15 Nº 5350 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## ¡Urge conocer nuevas reglas de postulación!



ALDO FALCÓN

Descuido y exceso de velocidad, factores que provocaron un accidente vial en la carretera Pachuca-Sahagún, en su tramo correspondiente al municipio de Epazoyucan. Reportaron Bomberos voluntarios del estado que dicho percance fue a la altura del fraccionamiento Xochihuacán. Una persona quedó prensada y con equipo hidráulico fue posible su liberación; personal de la Cruz Roja se encargó del traslado de tres personas que resultaron lesionadas.

■ Demanda de todos los partidos, hacia el Instituto Estatal Electoral, tras sentencia del TEEH, porque demoras afectarían la certeza de comicios; evitar inestabilidad

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Urgieron todos los partidos políticos que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) emita lo más pronto posible las modificaciones a las reglas de postulación tras la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) pues afecta la certeza de los comicios, provoca inestabilidad en los procesos internos de selección de candidatos a diputados locales e integrantes de

ayuntamientos y existe el riesgo de que la cadena impugnativa vulnere la etapa de registros de contendientes.

Aunque en este momento la mayoría de partidos publicaron sus convocatorias para definir fechas de registros de precandidatos y métodos de selección, todavía son inciertos los lineamientos que procurarán las cúpulas para garantizar la participación de grupos en situación... **.3**

### ¡Ya estuvo bueno!: formalizan queja contra presidenta del IEEH

■ Acudió la consejera, Ariadna González, a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **.5**

### Discrepa ciudadanía con autoridades de Pachuca

■ Sobre desechos firma que si el servicio de recolección fuera eficiente el problema sería mínimo; *desórdenes*. **.7**



**ESTATAL | 9**

Buscarán que atiendan las calles con baches, antes de que la lluvia complique este problema que prevalece en Mineral de la Reforma; voz



**REGIONES | 10**

Aclaran malentendido de becas, por promedio, en UTVM y todo vuelve a la normalidad, pero sin la presencia del rector

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**ESCRIBEN**

RAFAEL CARDONA UNO

PEPE GRILLO DOS

ULISES LARA DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicalhidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### VAMOS

Ni tardos ni perezosos, muchos de los perfiles "afines" al proyecto que encabeza Claudia Sheinbaum, aprovechando que este domingo estará en Tulancingo y Mineral de la Reforma (ayer confirmaron que el evento será en donde fue la feria 2023, de esta demarcación), difunden imágenes donde invitan a acudir, eso sí en éstas aparecen cerquita de la precandidata morenista a la Presidencia de la República para que de paso quien no los conozca, los ubique.

### ¡OJO!

Para no echar en saco roto el mensaje del mismo titular de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, de esta semana sobre el incremento de casos covid (aunque no mortales, si de aquellos que requieren hospitalización) y que en próximos días seguirán las bajas temperaturas en el territorio estatal, las autoridades estatales y municipales insisten en que como medidas preventivas se recomienda al salir, cubrirse nariz y boca, igualmente usar ropa abrigadora, estornudar correctamente en el ángulo interno del brazo, consumir suficiente agua, al igual que frutas y verduras y evitar acudir a sitios concurridos. También, de tener síntomas, retomar acciones como el uso del cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente, usar gel antibacterial y tener sana distancia.

### SOLUCIÓN

Después de que, este miércoles, padres de alumnos que acuden a la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez" en demanda de un profesor para el grupo 6° "B", se manifestaron y bloquearon la calle Pino Suárez en Pachuca, confirmaron al asunto: los alumnos tienen maestro y la directora sigue trabajando de manera normal, por el momento.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### REBECA ALADRO

La magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo precisa que el impulso por la renovación de la infraestructura no se limita a Pachuca; se extiende a diferentes distritos judiciales, en obras como: la ampliación y remodelación del Juzgado Penal y del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Jaltocán; entre otras.

## abajo



### LUIS GONZÁLEZ

Un "diluvio de quejas" hacia la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo, cuyo director es Luis Alonso González Cruz, la cuestión es que en las colonias afectadas por el desperfecto en el pozo "Hornedo" los habitantes ya no saben qué hacer porque de plano no dan seguimiento a las peticiones de pipas.

## LA IMAGEN



## SALVADA

Retiraron, elementos de Bomberos del estado, un anillo que estaba atorado en la mano de una menor, en Pachuca. De acuerdo con la dependencia, una pequeña de 11 años y una familiar arribaron a la estación ubicada en la avenida Madero, pidiendo apoyo para el retiro de esta pieza de joyería

que permanecía en su dedo anular. Apoyándose de herramientas, como limas y segueta, fue posible romperlo. Cabe mencionar que la menor, M. S. C. L., no requirió traslado a un hospital por lo que se retiró con su madre.

Foto: Especial.

## Viernes 12 de enero de 2024



Constantes cambios de temperatura aumentan la posibilidad de contraer alguna enfermedad respiratoria y con ello el riesgo de una complicación que lleve a una pérdida parcial o profunda del oído



VIERNES, 12 ENERO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

## ATENDER EN LAS MEJORES CONDICIONES

## PREMISA DE JMS



Encabezó el gobernador Julio Menchaca Salazar un recorrido por las instalaciones del Edificio de Gobierno, ubicado en la capital hidalguense, a fin de supervisar los avances de la rehabilitación de espacios que garantizarán áreas más dignas para quienes laboran ahí y, sobre todo, para el pueblo, pues, "las personas que solicitan algún servicio de gobierno deben ser atendidas en las mejores condiciones", puntualizó el mandatario. Destacó, este 11 de enero, que la ampliación de las oficinas de la Dirección General de Atención al Pueblo, toda vez que a través de éstas es que se reciben y canalizan las peticiones hechas por los ciudadanos.

Foto: Especial.

**PARTIDOS** ➔ Las fuerzas políticas advirtieron que entre más tiempo transcurre sin conocer los cambios a las reglas de postulación y que los mismos sean impugnados nuevamente ante Sala Regional Ciudad de México o Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es posible que se vulnere los periodos oficiales de registros

# Que IEEH acelere la emisión de nuevas reglas de postulación

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Urgieron todos los partidos políticos que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) emita lo más pronto posible las modificaciones a las reglas de postulación tras la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) pues afecta la certeza de los comicios, provoca inestabilidad en los procesos internos de selección de candidatos a diputados locales e integrantes de ayuntamientos y existe el riesgo de que la cadena impugnativa vulnere la etapa de registros de contendientes.

Aunque en este momento la mayoría de partidos publicaron sus convocatorias para definir fechas de registros de precandidatos y métodos de selección, todavía son inciertos los lineamientos que procurarán las cúpulas para garantizar la participación de grupos en situación de vulnerabilidad al momento de inscribir formalmente sus fórmulas y planillas.

El órgano jurisdiccional resolvió los juicios TEEH-JDC-086/2023 y acumulados, en el cual revocaron las reglas de postulación emitidas por IEEH, específicamente permutar en un plazo de 15 días las disposiciones relacionadas a garantizar la participación de menores de 30 años, personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+), discapacitados, así como definir el número de municipios en los que obligatoriamente postularán mujeres, a partir de datos históricos de 1947.

Por ello, las representaciones de Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), del Trabajo (PT), Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) exhortaron al Consejo General del IEEH para que no agote el lapso perentorio que concedió el tribunal, ya que persiste incertidumbre en la elección de suspirantes.

Ante los consejeros del instituto, las fuerzas políticas advirtieron que entre más tiempo transcurre sin conocer los cambios a las reglas de postulación y que los mismos sean impugnados nuevamente ante Sala Regional Ciudad de México o Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es posible que vulnere los periodos oficiales de registros.

De igual manera, las litigantes del PVEM, Miriam Avilés Candelaria, y de Morena, Dalia Fernández Sánchez, conminaron a los consejeros que informen la ruta crítica para ajustar el acuerdo CG063 y consideren las posturas partidistas.

Jessica Liliana Díaz Santiago, representante de MC, alertó que si tardan en emitir los criterios de postulación y ante las eventuales impugnaciones, llegarán las fases de registros con imprecisiones que obliguen a sustituir candidatos, los cuales tendrían el riesgo de que sus nombres no aparezcan en las boletas.



ALDO FALCÓN

**ATENTOS.** Aunque en este momento la mayoría de partidos publicaron sus convocatorias para definir fechas de registros de precandidatos y métodos de selección, todavía son inciertos los lineamientos que procurarán las cúpulas para garantizar la participación de grupos en situación de vulnerabilidad al momento de inscribir formalmente sus fórmulas y planillas.

Al respecto, el consejero, Guillermo Corrales Galván, explicó que el TEEH otorgó un plazo y actuarán con responsabilidad para cumplir a la brevedad, para ello sostienen reuniones de trabajo desde el momento en que notificaron la resolución.

"El propósito de las consejerías electorales no es agotar el plazo, pero si es actuar y tomar una decisión con toda responsabilidad en el sentido de resolver

en los términos de la sentencia, entendemos la preocupación por sus procesos internos, pero hay que decirlo, ustedes ya impugnaron la sentencia, entonces vamos a aprobar el acuerdo antes del 19 de enero, pero si Sala Regional Ciudad de México revoca, se van a revocar actos posteriores a esa sentencia que sería el acuerdo que nos instan a resolver, hay que tomar en cuenta todas las aristas".



**CIRCULA  
SEGURO  
REFRENDO  
VEHICULAR  
2024**

**VERIFICA Y PAGA TU  
REFRENDO VEHICULAR 2024**  
del 2 de enero al 1 de julio

	<i>*paga desde</i>	<b>CON VERIFICACIÓN del 1er. Semestre 2024</b>	<b>SIN VERIFICACIÓN</b>
	<b>Automóvil particular</b>	<b>\$ 900.00</b>	<b>\$ 1,079.00</b>
	<b>Transporte público</b>	<b>\$ 1,170.00</b>	<b>\$ 1,349.00</b>
	<b>Automóvil con placas para personas con discapacidad</b>		<b>\$ 539.00</b>
	<b>Motocicleta y remolques</b>		<b>\$ 830.00</b>

# ¡Ya estuvo bueno!

ACUDE GONZÁLEZ A TEPJF

► Formalizan queja contra presidenta del IEEH



**CAUSAS.** Denunció la consejera, Ariadna González Morales, ante Sala Superior a la presidenta, María Magdalena González Escalona, por obstrucción en el ejercicio de las funciones inherentes al cargo que ostenta y acoso laboral, entre otros.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Denunció la consejera, Ariadna González Morales, ante Sala Superior a la presidenta, María Magdalena González Escalona, por obstrucción en el ejercicio de las funciones inherentes al cargo que ostenta, acoso laboral y omisión de adoptar medidas eficientes para generar un ambiente colegiado y toma conjunta de las decisiones en Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), asimismo, persisten las quejas por falta de información y decisiones unilaterales en la designación de encargados de despacho.

Ante Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la consejera hidalguense promovió el juicio, SUP-JDC-19/2024, por diversos actos cometidos por la presidenta el instituto, tales como: obstrucción en el ejercicio de las funciones inherentes al cargo que ostenta, al haberse designado encargadurías de dos direcciones ejecutivas y del Centro de Estudios para la Democracia.

También, que aparentemente la presidenta cometió acoso laboral al impedirle discrecionalmente desarrollar las facultades que colegiadamente le corresponden a González Morales como integrante del Consejo General y como presidenta de la Comisión

Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Omisión de adopción de medidas eficientes para generar un ambiente propicio para la ponderación, discusión colegiada, reflexión y toma conjunta de las decisiones que en el ejercicio de las atribuciones y facultades que corresponden al Consejo General como órgano

efectuados por la presidencia en un documento con discrepancias en la redacción y fechas.

Cabe recordar que el pasado 29 de diciembre, el consejero, Christian Uziel García Reyes, pidió que designen a los titulares de tres áreas que llevan meses acéfalas, la Dirección Ejecutiva de Administración, así como la de Pueblos y Comunidades Indígenas y del Centro de Estudios para la Democracia; en ese momento la presidenta dijo que atenderían el asunto y que ejercería la facultad que le concede el Reglamento de Elecciones, el artículo 24, numeral 5, de nombrar encargados de despacho.

El 2 de enero la presidenta envió un correo electrónico al resto de consejeros para informar que asignó como encargados a Verónica Hernández Pérez en el Centro de Estudios para la Democracia y Alder Bautista Hernández en Pueblos y Comunidades Indígenas; en tanto que, desde agosto ocupa Rosa María Chargoy Rodríguez la Dirección Ejecutiva de Administración.

Para los consejeros, Miriam Pacheco Martínez, Uziel García y Ariadna González, dicha determinación exhibe imprecisiones y no la sometieron ante los siete integrantes del colegiado, sin embargo, la presidenta, Magdalena González, se limitó a enfatizar que cuenta con las atribuciones para asumir tal decisión.

**"Por si fuera poco, en sesión ordinaria también señalaron que designó encargados de despacho en tres áreas que, aunque es una atribución de la presidencia, no informó oportunamente al resto de las consejerías sobre tal decisión"**

de dirección colegiado; además desatender los principios de profesionalismo, independencia y autonomía en el ejercicio horizontal de la función electoral de los integrantes del órgano superior de dirección y deliberación del pleno.

Incluso, en sesión ordinaria del Consejo General del IEEH, la consejera, Ariadna González, expuso la inconformidad por el manejo de información respecto a la designación de encargados de despacho en las dos direcciones ejecutivas y el Centro de Estudios para la Democracia, ya que remitieron a los integrantes del pleno el 2 de enero los nombramientos



ALDO FALCÓN

ESTABLECE TEEH

## Improcedentes las quejas sobre violencia política

■ Determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) como improcedentes dos casos de presunta violencia política por razón de género contra regidores de Morena, el asambleísta de Pachuca, Ricardo Islas Salinas y por Mineral de la Reforma, Hilda Miranda Miranda.

En el juicio electoral, TEEH-JE-001-2023, la presidenta del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Shadia Martínez Lozada, controvertió el expediente IEEH/SE/PES/015/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en el que declararon improcedente la queja.

El IEEH argumentó que la promovente es una servidora pública no electa, por lo que era incompetente para conocer del asunto, entonces la otrora presidenta de la asociación civil, Tú y Yo Creciendo Juntos A.C.,

recurrió al tribunal para refutar dicha resolución.

Principalmente, señaló a la asambleísta "guinda" de difundir información falsa e incentivar a la creación de un estereotipo de género sobre su persona.

Los magistrados consideraron que el instituto emitió un fallo adecuado pues la queja es improcedente porque la atención de denuncias por violencia en contra de la mujer respecto de actos no relacionados con la materia electoral, no recaen en la esfera competencial de las autoridades administrativas y jurisdiccionales especializadas en el ámbito político electoral.

Después, en el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-007-2023, una regidora que pidió la reserva de sus datos acusó al asambleísta de Pachuca, Ricardo Salinas, por conductas que presuntamente constituyen violencia política por razón de género, sin embargo, descartaron esa situación en la ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, ya que no fueron suficientes las pruebas para constatar dicha causal.

En otro momento de la sesión, resolvieron un asunto que promovió Acción Nacional (PAN) contra Morena y Ana Leticia Cuatrecapote Pérez por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña mediante la colocación de un espectacular ubicado Tizayuca, pero en el TEEH-PES-006-2023, los jueces consideraron inexistentes las infracciones porque no hubo llamados expresos al voto a favor o en contra de algún partido político o candidatura, tampoco encontraron elementos subjetivos, personales ni temporales. (Rosa Gabriela Porter Velazquez)

SEPH

## Compromiso con infraestructura educativa de capital hidalguense

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Refrendó el secretario de Educación Pública en Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, el compromiso de atender las necesidades de infraestructura educativa, pero sobre todo de acercar todos los recursos al alcance para garantizar que las y los estudiantes realicen sus actividades escolares en las mejores condiciones posibles.

Así lo afirmó el servidor público al llevar a cabo una visita primero en la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza", de Pachu-

ca, donde además platicó con padres de familia y docentes, del inicio de los trabajos de la rehabilitación que se llevarán a cabo en dos niveles de la estructura de dicha institución, ya que han sufrido un deterioro importante con el paso del tiempo.

De esa forma se comprometió a buscar alternativas para que la prestación del servicio educativo no se vea interrumpida, se ofrezca en las mejores condiciones y así salvaguardar la seguridad de la comunidad escolar del plantel.

# Acudir a Módulos PrevenIMSS

CONSEJERÍA PERSONALIZADA

► Medida para mantener una buena salud y prevenir enfermedades, resalta Instituto

Recordó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la población derechohabiente la importancia de acudir a los Módulos PrevenIMSS como una medida para mantener una buena salud y prevenir enfermedades. PrevenIMSS es un programa inte-

gral de prevención y promoción de la salud, el cual tiene el fin de que los usuarios reciban un chequeo médico, así como recomendaciones y consejería personalizadas para prevenir enfermedades y adoptar un estilo de vida saludable. "Acudir regularmente a estos mó-

dulos es fundamental para detectar a tiempo posibles problemas de salud y recibir el cuidado adecuado", explicó la doctora Llurely Cristina Islas Téllez, Coordinadora Médica Auxiliar de Salud Pública. La doctora Islas Téllez resaltó que

las consultas preventivas permiten identificar factores de riesgo, tales como la presión arterial elevada, el colesterol alto, el sobrepeso y la obesidad, entre otras y tomar medidas preventivas para evitar la aparición de enfermedades crónicas.

SSPTYV

## Operativo Cobre en Pachuca

Realizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, en coordinación con personal de las Direcciones de Reglamentos y Espectáculos, y Protección Civil municipal, el Operativo Cobre.

Indicó la SSPTYV que el objetivo de estas acciones fue verificar establecimientos que pudieran estar relacionados con actos posiblemente constitutivos de delito.

El operativo se realizó en siete puntos específicos de la ciudad y participaron 30 elementos operativos, 2 agentes caninos, 11 moto patrullas, 10 carros radio patrullas, 14 inspectores de Reglamentos y Espectáculos, y 14 elementos de Protección Civil.

De ahí que el resultado fue una réplica de arma de fuego decomisada, una camioneta que transportaba un motor con reporte de robo asegurada, asimismo 3 recicladoras clausuradas y 4 recicladoras más notificadas.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con sus denuncias y reportes mediante el número directo del C4 7717110707, 9-1-1 de Emergencias y/o 089 para Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

### ¿NECESITAS VERIFICAR?

Puedes escanear este **CÓDIGO QR** para obtener tu cita

**¡INFÓRMATE** con fuentes oficiales!

## Identifica al personal del centro de verificación

Al acudir a verificar tu auto, solo quien porte un gafete oficial, es la persona autorizada para brindar información y atención

**¡Acércate a ella o él!**

**Horario de servicio:**  
Lunes a viernes de **8:30 a 20:00 horas**  
Sábados y domingos de **8:30 a 18:00 horas**

**¡INFÓRMATE** con fuentes oficiales!

## BARRIO CAMELIA



## TRASLADA QUEJA A CAASIM

Vecinos del barrio Camelia, de Pachuca, trasladaron su queja a las instalaciones de la Comisión Agua Alcantarillado y Sistemas Intermunicipales (Caasim), para exigir el servicio. "Llevamos más de 40 años sin agua, siempre nos traen con puras promesas y no cumplen, por eso hoy venimos a protestar". Los afectados se movilizaron con la intención de entablar un diálogo con las autoridades, pues "van

varias ocasiones que no responden". Ante tal situación personal de la Caasim, se acercó a los manifestantes para ofrecer una mesa de diálogo a lo que ellos se negaron debido a que su petición es entrevistarse con el director. Asimismo, se informó que entre los afectados también se encuentran vecinos de la colonia El Cezeo, quienes se abastecen del vital líquido de la presa, pero ahora también padecen por la sequía.

Más tarde, la oficialía indicó que integrantes del organismo acordó con vecinos de esta zona, situada al norte de Pachuca, instalar una mesa de trabajo para atender el tema del abasto del vital líquido en ese sector de la ciudad. El encuentro está programado para este viernes, entre los puntos más importantes a tratar están el análisis de la posibilidad de desarrollar un proyecto integral, definir la factibilidad y dar respuesta a la solicitud de los colonos.

**VERSIÓN.** Sobre esta manifestación, del 11 de enero, la Caasim indicó que el servicio, que actualmente está a cargo de una representación vecinal, no es operado por el organismo, debido a que en el sitio no se cuenta con infraestructura hidráulica y los habitantes de la zona tampoco tienen tomas de agua contratadas ante dicha comisión. Este sector recibe el suministro de agua proveniente de las presas Jaramillo y La Estanzuela, las cuales, en los meses recientes, presentan afectaciones severas como consecuencia del prolongado periodo de sequía, además de que carecían del sistema de potabilización. "Es debido a esta condición de abandono (que) por más de 40 años que el barrio carece de un sistema de abasto regular, por tanto, la Caasim no presta el servicio y son los vecinos que mediante un comité administran el suministro".

Foto: Aldo Falcón.

## BASURA

## No todo el problema es tema cultural; respuestas

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ Discrepa la ciudadanía con autoridades de Pachuca, sobre que la cantidad de desechos en las calles es "cuestión cultural" y afirma que "si el servicio de recolección fuera eficiente y las multas se aplicarían con rigor, el problema fuera mínimo".

Por medio de redes sociales, los afectados por los montones de basura en la ciudad señalaron que si bien es cierto que existe un sector social que no contribuye a evitar los puntos de concentración, no todo el problema se debe cargar aspectos culturales.

Enfatizaron que los residuos en diversas arterias es consecuencia de una intermitencia y fallas en los esquemas de recolección para la capital del estado.

Mencionaron que la autoridad municipal no debe justificar los problemas en el tema de la recolección sin asumir su responsabilidad y enfocarse a la asociación de la problemática.

De igual forma, opinaron, existen nuevos ordenamientos de carácter municipal que permiten sancionar hasta con 14 mil pesos a quien sea sorprendido arrojando basura en la vía pública; sin embargo, argumentan que a pocos meses de su entrada en vigor no sobrepasan las 10 personas a las que se les ha aplicado el reglamento.

También criticaron que sean las menos las personas que hayan tenido que pagar una multa ya que se les beneficia con realizar trabajo en favor de la sociedad.

Finalmente dijeron que existe bastante trabajo por hacer entre el municipio y la sociedad si es que el problema se quiere resolver a corto plazo.

# Sin cambios en pasaje Tuzobús, sólo incrementa precio de tarjeta

## CUENTAS

► El plástico pasa de 17 a 20 pesos; tarifa para traslados sigue en 10 pesos, en apoyo a la economía de la gente

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Cambios este 2024 en el precio de la tarjeta del Tuzobús, pasará de 17 a 20 pesos, pero se mantiene el pasaje de 10 pesos para los usuarios en la zona metropolitana de Pachuca, en apoyo a la economía, es importante recordar que los precios se mantienen desde hace más de un año, confirmó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot).

Explicó la dependencia que en el transporte masivo hay dos tipos de tarjetas, la convencional y de tarifa preferencial.

La convencional es para todos los usuarios: en 2023 su costo era de 17 pesos y desde el 15 de enero costará 20 pesos; la de tarifa preferencial, es para ciudadanos de 60 años y más, así como para personas con discapacidad.

Quienes cuentan con la segunda, sólo pagarán la mitad de pasaje, es decir 5 pesos. "Es importante destacar que la tarjeta es personalizada, ya que incluye fotografía del titular y tiene una vigencia de dos años, por lo

que ninguna otra persona la puede utilizar".

Indicó que el promedio estimado de personas usuarias transportadas diariamente en ruta troncal y rutas alimentadoras es de 73 mil; al usar la tarjeta Tuzobús, obtienen un beneficio de que el primer viaje tendrá un costo de 10 pesos, los dos transbordos consecuentes tendrán un costo de cero pesos, se aplicará siempre y cuando el transbordo se realice dentro de los primeros 50 minutos y el traslado sea a través del servicio troncal y rutas alimentadoras diferentes.

Las tarjetas del sistema Tuzobús están a la venta en los dispositivos ubicados en la entrada de las 34 estaciones de la ruta troncal.

El trámite de las tarjetas preferenciales se realiza en el módulo de atención ciudadana, ubicado en la estación Bicentenario Poniente, con la finalidad de mejorar la accesibilidad de las personas adultas mayores y personas con discapacidad, mejorando el proceso de credencializa-



DETALLES. Aunque tendrán el mismo precio, 20 pesos, hay dos tipos de tarjetas: la convencional y la de tarifa preferencial (para ciudadanos de 60 años y más, así como para personas con discapacidad).

ción en términos rapidez y eficacia. El horario de atención es de 9 a 15:30 horas, de lunes a viernes, de presentar problemas técnicos con la tarjeta Tuzobús, pueden acudir a los Centros de Atención, ubicados en las estaciones de Plaza Juárez, Bicentenario Poniente y Matilde, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30.

Las tarjetas de ediciones an-

teriores a 2024 seguirán vigentes y funcionando de manera habitual.

**PUNTOS.** En las rutas alimentadoras, los usuarios pueden pagar con monedas de 1, 2, 5 y 10 pesos, pero las máquinas utilizadas en el transporte público no dan cambio por lo que deben ingresar la cifra exacta.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN



**BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO  
RICARDO GARIBAY**



Parque Cultural David Ben Gurión s/n, Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo.

[www.culturahidalgo.gob.mx](http://www.culturahidalgo.gob.mx)

# HORARIO HABITUAL



A partir del  
**8 de enero del 2024**



De lunes a sábado  
**de 9:00 a 18:00 h y**  
**domingo de 9:00 a 17:00 h**



# Descuento en registro de marca, un aliciente para las empresarias

AMMJE

► Mayores beneficios para la comercialización de productos y servicios que ofrecen a través de las redes sociales y cadenas comerciales

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Los programas y capacitaciones que implementa la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) benefician de manera importante a las mujeres empresarias de Hidalgo, indicó la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE), Alicia Rodríguez.

Comentó que uno de los programas que impulsa la Sedeco en este 2024 es el registro de marca con ahorro superior 90 por ciento (%), en su costo.

"Las mujeres empresarias estamos muy contentas con la implementación de estas acciones, ya que permiten pagar un promedio de entre 200 y 300 pesos, cuando su precio normal rebasa los 3 mil pesos".

Alicia Rodríguez puntualizó que en la presente administración estatal se ven los resultados que se hacen a través de Sedeco, con el desarrollo de varias actividades y programas a favor



**ALICIA RODRÍGUEZ.** Las mujeres empresarias estamos muy contentas con la implementación de estas acciones, ya que permiten pagar un promedio de entre 200 y 300 pesos, cuando su precio normal rebasa los 3 mil pesos.

del sector empresarial.

Con el registro de marca las mujeres empresarias tienen mayores beneficios como es la co-

mercialización de sus productos y servicios que se ofrecen a través de las redes sociales y cadenas comerciales.

**TEMAS.** Las expectativas para el 2024 son bastantes proyectos que se tienen, por lo cual desde hace varias semanas se

están trabajando de manera coordinada en la AMMJE.

Consideró que es un año difícil por el tema electoral, a pesar de ello las mujeres empresarias trabajan en sus objetivos y conformación de la agenda anual que se habrá de desarrollar.

En algunos sectores productivos se tienen más ventas de los productos y servicios y en otros disminuyen, por la falta de demanda y clientes, pero se mantiene la actitud positiva.

Para este 2024 se proyecta la construcción de las oficinas de AMMJE en la capital hidalguense, lo que representa un presupuesto económico, pero que en un mediano y largo plazo será de beneficio para todas las mujeres.

El proyecto se habrá de presentar y definir en la última semana de enero de este año para determinar que acciones se habrán de impulsar y desarrollar de manera coordinada.

ALDO FALCÓN

## Apuesta Canacintra a la generación de empleos

El reto es mantener el crecimiento y generación de nuevos empleos durante el 2024 en las distintas regiones de Hidalgo, manifestó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Everardo Sánchez.

Comentó que durante el 2023 se registró un crecimiento importante del sector automotriz, en comparación con otros sectores como el textil que no lograron un repunte en sus ventas.

Everardo Sánchez expuso que el circulante en el país y el estado de Hidalgo es un factor para generar comercialización de los diversos productos y servicios que se ofrecen a la población.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el sector registró más de 84 mil 812 nuevos empleos en la entidad, lo que refleja un crecimiento en el sector de la industria de la transformación.

Otro de los factores es la movilidad de los usuarios que lo hacen a través de los

autobuses, el 60 por ciento son personas que venden o compran productos o servicios.

Por lo cual, la movilidad genera nuevos empleos que impactan en municipios y localidades de las distintas regiones del estado de Hidalgo, lo cual se ve a finales del 2023.

Para Canacintra en 2024 es mantener la estabilidad de ventas en este periodo, es un reto para los empresarios hidalguenses, ya que la perspectiva de crecimiento es alta en comparación con el anterior.

El presidente del organismo manifestó que el gobierno del estado aplica una política económica que le funciona, lo cual se percibe con los más de 67 mil millones de pesos en nuevas inversiones en un año.

Estos resultados generaron sinergias positivas y confianza en la comunidad internacional para traer empresas al estado, por lo cual se apoya a la administración estatal para que siga trabajando en esa misma línea económica. (Alberto Quintana Codallos)

¡AYUDA!

## Baches están sin control: quejas en La Reforma

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Habitantes de fraccionamientos, en Mineral de la Reforma, afirmaron que buscarán que se atiendan las calles que se mantienen con baches, antes que la temporada de lluvia complique este problema.

Vecinos del fraccionamiento Los Tuzos señalaron que la avenida principal que atraviesa por este lugar se mantiene con serios problemas de baches a pesar que apenas hace algunos meses se brindó atención en ese sentido.

Manifestaron que uno de los principales problemas en cuanto a los servicios públicos que pre-

senta este municipio se mantiene hasta el momento sin ser solucionado, situación que genera problemas a los habitantes tanto de este fraccionamiento como a quienes se dirigen a otros pertenecientes a este municipio.

Excusaron que la detonante de la aparición de los baches fueron las constantes lluvias que se presentaron a partir de julio del año anterior lo que complicó aún más uno de los problemas más reiterativos en esta zona de fraccionamientos.

Argumentaron que, si bien debe existir un presupuesto para la atención

de los baches, este debe ejercerse lo antes posible antes de que las primeras lluvias del año se presenten y compliquen la atención como ha sucedido en años anteriores.

Señalaron que todos los fraccionamientos que se ubican en el perímetro de Pachuca y Mineral de la Reforma, se mantienen con serios problemas al respecto.

Los manifestantes solicitaron el ayuntamiento del lugar a que se trabaje en el asunto y que se contemple la brevedad la rehabilitación de las calles que se mantienen hasta esta fecha sin ser atendidos.

TERMINAN | FESTEJOS DECEMBRINOS

La Dirección de Mantenimiento Urbano ya retira la ornamentación que fue instalada en espacios públicos del municipio para el disfrute de locales y visitantes, Tulancingo



# Sólo fue un malentendido

## MANIFESTACIÓN UTVM

► Quedaron en paz, aunque no se estableció la mesa de diálogo que los estudiantes exigían, con el rector de la institución Salvador Franco Cravioto

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Tras la manifestación protagonizada por estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), regresaron a la normalidad este 11 de enero, sin mayor incidencia, aun cuando no se estableció la mesa de diálogo que los estudiantes exigían, con el rector de la institución Salvador Franco Cravioto.

El pasado martes, a través de redes sociales y mensajes de texto, se difundió que, a partir de este cuatrimestre, desaparecían las becas por promedio y otros beneficios para los estudiantes, detonando su inconformidad.

Para el día miércoles, 10 de enero, se celebró una reunión al interior del auditorio de la UTVM donde asistió personal de la Secretaría Académica y directores de las diversas carreras, no obstante, no había hecho acto de pre-

sencia Franco Cravioto. Esto ocasionó que los estudiantes tomaran las instalaciones de la UTVM por algunas horas, posteriormente la universidad a través de un comunicado reiteró que la información emitida relacionada con las becas era falsa, por lo que las becas no habían sufrido modificaciones.

Se precisó que las reinscripciones se mantenían en los montos y pagos parciales ya manejados, asimismo, se estableció que el periodo de inscripción, para este nuevo ciclo escolar, será el próximo 19 de enero.

Luego de estos incidentes que se dieron el pasado miércoles, ayer se reanudaron las actividades en esta casa de estudios, no obstante, no hubo acuerdos concretos con los estudiantes, en el entendido de que todo se debió a un malentendido e información distorsionada.



TIEMPOS. Periodo de inscripción, para nuevo ciclo escolar, será el próximo 19 de enero.

HUGO CARDÓN

## UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas NICOLÁS FLORES

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 13 de enero

🕒 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

### Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

### Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



## UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas SANTIAGO DE ANAYA

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 11 y 12 de enero

🕒 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

### Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

### Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.





FOTOS: ESPECIALES

**PLUS.** Envío de remesas de parte de aquellos a los que no les fue posible acudir a sus lugares de origen también fue importante, lo que suma al beneficio a este rubro en al menos tres de los cinco municipios de la región de la altiplanicie hidalguense.

# Reconocen impulso económico de connacionales, en Altiplano

## CÍRCULOS

► Familiares de mexicanos que se mantuvieron en la región, durante las recientes festividades, comentaron que la economía local que depende del comercio local de los distintos municipios resultó beneficiada; *sinergias*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

De manera discreta, la región del Altiplano registró un comportamiento aceptable correspondiente a la derrama económica impulsada por los connacionales que regresaron a las recientes fechas de fin de año 2023.

Familiares de mexicanos que se mantuvieron en la región, durante las recientes festividades, comentaron que la economía local que depende del comercio lo-

cal de los distintos municipios resultó ampliamente beneficiada con la presencia de los connacionales que permanecieron en sus lugares de origen por espacio de tres semanas.

Señalaron que es común que los visitantes tengan presente que el hogar en el consumo local representa una alternativa de desarrollo económico para sus municipios.

Aunque dijeron que el presente año no arribó a la región

la cantidad de familias que se tenían pronosticado, pero aquellas que lo hicieron se sumaron el apoyo al comercio, lo que permitió una importante derrama económica para los lugareños.

A su vez, manifestaron que el envío de remesas de parte de aquellos a los que no les fue posible acudir a sus lugares de origen también fue importante, lo que suma al beneficio a este rubro en al menos tres de los cinco municipios de la región de la al-

tiplanicie hidalguense.

Añadieron que para el primer semestre del presente 2024, el envío de dinero desde la Unión Americana a esta región también se prevé bastante discreto a causa de las implicaciones económicas a las que se enfrentan los trabajadores en los Estados Unidos.

Confirieron que para la segunda parte del presente año el comportamiento económico mejore como ha sucedido en años anteriores.

## TEMPERATURAS

### Es prioritario tomar medidas vs enfermedades respiratorias

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Ante las bajas temperaturas registradas en las últimas semanas y las que vendrán es prioritario tomar medidas preventivas para evitar enfermarse de las vías respiratorias.

Por ello, Erika Miralrío Medina, directora de Sanidad Municipal en Tulancingo, señaló que se exhorta a la población a vacunarse contra la influenza (de la que se han registrado casos) y acudir al médico si presentan tos y gripe.

Pormenorizó que es prioritario atender las recomendaciones del Sector Salud, ante los citados malestares, pero sobre todo no automedicarse, pues mucha gente no le da importancia hasta que se presentan complicaciones.

Señaló que como medidas preventivas se recomienda al salir, cubrirse nariz y boca, igualmente usar ropa abrigadora, estornudar correctamente en el ángulo interno del brazo, consumir suficiente agua, al igual que frutas y verduras y evitar acudir a sitios concurridos.

También es recomendable, si se tienen síntomas, retomar acciones como el uso del cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente, usar gel antibacteriano y tener sana distancia.

"Importante es evitar cambios bruscos de temperatura, abrigarse y tener cuidado con las intoxicaciones, causadas por el humo por los anafres (zonas rurales) y los calentadores eléctricos, o los que funcionan con gas doméstico", agregó.

# Exigen justicia para vecino que fue atropellado, enero 11

► Habitantes de Caxuxi y Cañada bloquearon la carretera federal México-Laredo

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ Fueron habitantes de las comunidades Caxuxi y Cañada Grande, de San Salvador, quienes bloquearon la carretera federal México-Laredo por algunas horas para exigir justicia para uno de sus vecinos, quien perdió la vida luego de ser atropellado ayer por la mañana.

De acuerdo con los primeros reportes, dados a conocer, este 11 de enero antes de las nueve de la mañana, un poblador de esta localidad, identificado con las iniciales E.S.B., de 36 años, que trabajaba en la primaria de Cañada

Grande, como intendente, fue atropellado por un automovilista.

Mencionaron que el ahora occiso se dirigía a su lugar de trabajo a bordo de su motocicleta cuando fue atropellado por un vehículo, *Duster*, conducido por un joven de 23 años identificado con las iniciales E.S.B., quien se encontraba en el lugar de los hechos.

A fin de que se fincaran las responsabilidades, padres de familia de las dos comunidades se organizaron y decidieron bloquear la carretera federal a fin de exigir atención in-

mediata por parte de las autoridades, para que el responsable fuera puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Los inconformes bloquearon la carretera en ambos sentidos, por lo que los automovilistas que transitaban en lugar tenían que buscar vías alternas para llegar a su destino o solamente regresar a sus lugares de origen debido a que se les impedía el paso, en el caso de los que viajaban en transporte público solamente transbordaban a otra unidad en el lugar del bloqueo para continuar con su ruta.

## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## Romero se frota las manos

La revelación del supuesto pacto electoral en Coahuila entre PAN y PRI está siendo exprimido por el gobierno. El presidente López Obrador no lo dejó pasar. Le dedicó un buen rato en la mañana.

El problema para la actual dirigencia del PAN es que al interior del partido también se generó una molestia inculcable. La candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, salió a decir, muy a su estilo, que estaba encabronada; es decir, sumamente molesta.

**Quienes conocen las entrañas del blanquiazul sostienen que alguien de adentro, cuyas iniciales son Jorge Romero, está entretenido echándole gasolina al fuego. Es la oportunidad que estaba esperando para irrumpir en la oficina principal del bunker azul de avenida Coyoacán.**

Total, una mala semana para la cúpula panista a pocos días del inicio formal de

las campañas.

**Naranja de occidente**

El gobernador Alfaro no está de acuerdo con la política fosfo fosfo, llena de ocurrencias y vacía de proyecto de gobierno. Y el estado que gobierna es el único en donde MC existe de verdad, porque en Nuevo León es una lejana tercera o cuarta fuerza y en la CDMX lucha por no desaparecer.

**La presencia de Lemus respaldando a Álvarez Máñez tampoco debe sobre valorarse: Lemus ganó la candidatura a la buena, pero depende completamente de los alfaristas que son quienes traen la estructura territorial del partido.**

Una vez más, Jalisco se abre como un punto de alto interés para Xóchitl Gálvez. La naranja de occidente aún no tiene dueño para la presidencial.

**Ocurrencia fallida y cara**

¿Cuánto dinero se gastó en tratar de complacer al presidente López Obrador en su ocurrencia de mandar a las dependencias del gobierno federal al interior del país?

Porque las dependencias hicieron gastos para rentar y remodelar edificios para albergar a sus trabajadores. ¿A cuánto ascendió el despilfarro? En algunos casos incluso comenzó la reubicación de trabajadores, lo que supuso cambios drásticos y onerosos para muchas familias.

**No se olviden del Instituto, capitalinos**

Las elecciones del 2024 tendrán como la joya de la corona la Ciudad de México que tiene un padrón electoral de 8 millones de personas, con 287 cargos por elegir: la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, 16 alcaldías y 204 concejalías. El Instituto Electoral de la Ciudad de México que encabeza Patricia Avendaño Durán se prepara para festejar en ese contexto su 25 Aniversario.

El Instituto Electoral capitalino ha generado certeza en los procesos electorales y fue pionero, por ejemplo, en el voto electrónico. La continuidad y fortaleza de este organismo es, en sí mismo, uno de los retos del 2024. Felicidades!

**Atacomulco y Texcoco**

Los analistas políticos con más kilometraje del Edomex sostienen que no habían visto nada parecido: Lo más grande del llamado grupo Atacomulco, incluidos varios ex gobernadores, junto a los mandos morenistas de la entidad. Se juntaron en un acto de homenaje a Alfredo del Mazo González, miembro prominente del Grupo Atacomulco, que fue gobernador de la entidad e incluso aspirante presidencial del PRI para la elección del 1988.

**Al evento asistieron la gobernadora Delfina Gómez y su antecesor Del Mazo Maza, que hicieron una guardia de honor, pero lo interesante es que no fueron solos, nada de eso.**

Por ahí se vio a personajes relevantes de la política mexiquense tricolor como los ex mandatarios Alfredo Baranda, César Camacho, Arturo Montiel Rojas y Eruviel Ávila Villegas, que convivieron con el equipo de la maestra Delfina, incluido Horacio Duarte, secretario de Gobierno, quien explicó así lo sucedido: Las diferencias políticas no pueden estar por sobre los intereses de la ciudadanía mexiquense.

pepegrillo@cronica.com.mx

## OPINIÓN

## Dimensionemos la importancia de las juventudes

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



**D**e acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en nuestro país la juventud representa la tercera parte de la población, es decir, 37.7 millones de personas se encuentran entre los 12 y 29 años de edad. En la Ciudad de México hay alrededor de 2 millones 637 mil 314 jóvenes, de los cuales el 64% son mujeres. Las alcaldías con la mayor población juvenil son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc.

En materia educativa el 45% de los jóvenes tiene hasta el bachillerato como nivel máximo de estudios, el 27% educación básica y el 24% licenciatura. Asimismo, más de la mitad de los jóvenes capitalinos se dedica a estudiar y tres de cada diez trabaja en la formalidad, in-

formalidad y por cuenta propia.

En el aspecto de cómo viven los jóvenes es que alrededor del 37% volvió al hogar familiar porque se quedó sin trabajo; al 32% no le alcanzó para pagar la renta; 21% experimentó sentimiento de soledad y al 10% no le gustó la experiencia de vivir compartidamente.

El tema de la salud mental se ha convertido en uno de los importantes. El 15% en algún momento ha preferido morir o ha intentado quitarse la vida en una ocasión y el 8% lo ha pensado varias veces, predominando las mujeres.

También se estima que el 23% no tiene una buena comunicación con sus padres y el 35% considera que su familia no conoce lo que están viviendo, sintiendo o pensando, en este rubro, las edades más vulnerables son de los 12 a los 17 años. Del total, solamente dos de cada diez hablan con sus padres sobre sexualidad y uno de cada diez dice que no existe comunicación sobre el tema.

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el 2020, reportaba que, de las 73 mil 201 personas desaparecidas en nuestro país, 75% tiene entre 15 y 30 años de edad mien-

tras que, el 53% de los homicidios de mujeres ocurrieron en las edades comprendidas entre los 15 y los 34 años (ONU Mujeres, 2020).

Hay que reconocer los retos que se tienen enfrente, tal como la delincuencia y violencia; la contaminación; la falta de agua potable; el tratamiento y recolección de basura; así como los salarios insuficientes y la alta desocupación laboral. Se requieren más espacios deportivos, mejorar los servicios de salud pública, que la educación media y superior sea de más fácil acceso y gratuita, que haya internet público en toda la ciudad, corredores culturales, campañas contra la discriminación y mayor movilidad.

A pesar de todo ello, la Ciudad de México se ha colocado como uno de los mejores lugares para ser joven en América Latina, haciéndola el mejor lugar para vivir por sus alternativas de estudio, de trabajo, calidad de vida y para ahora para compartir departamento. Lo anterior la compromete a seguir llevando a cabo políticas públicas que atiendan a este sector de la población, brindando infraestructura y servicios entendiendo que los temas de interés

para la juventud son la agenda global, la salud y bienestar, el acceso al agua limpia y saneamiento, la educación de calidad, tener un trabajo, el crecimiento económico e igualdad de género.

Por ello la urgencia de dar voz a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades en la toma de decisiones, para generar sostenibilidad de los gobiernos en la solución de problemáticas, asegurando la corresponsabilidad en la construcción de soluciones para mejorar la situación de los sectores en situación de vulnerabilidad.

En esa ruta parece caminar la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum quien desde ya ha planteado llevar el proyecto de la Universidad Rosario Castellanos a todo el país, convencida de que entre más educación hay menos violencia.

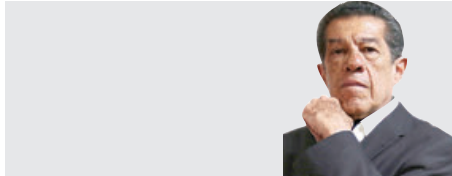
La juventud es clave para el desarrollo económico, político, social y cultural del país, su voz debe ser incluida en la toma de decisiones que les afectan. Después de todo, y dimensionando su importancia, debemos informar y formar a los jóvenes para que no voten por personas de derechas disfrazadas de es-

## EL CRISTALAZO SEMANAL

## La pasividad contra la politización

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



A pesar de la falsa distinción entre sociedad y política (como si los políticos no fueran parte de la sociedad), el deprimente espectáculo de estos días, en cuyo gélido transcurso nada más hemos visto impreparación, malicia, codicia y exhibiciones grotescas de avorazamiento, renuncia y desprecio al talento, exaltación de los ruindad, demostraciones cotidianas de cinismo y trasgresión de, los límites legales, en todas las áreas, nos ofrece como sola evidencia la pobreza intelectual, social y política de los mexicanos en su conjunto.

Con mucha frecuencia, como si se tratara de los frutos de su propia pedagogía, el señor presidente de la República, nos ha dicho, este es uno de los pueblos más politizados del mundo, un pueblo avisado. Es posible, las avisas, a diferencia de las abejas, no sirven para nada. Ni miel ofrecen.

--¿Tiene esa ramplona definición entomológica algún asidero con la realidad? No lo creo.

La politización de un país no se mide con la atención dispensada a los noticiarios de la radio o la televisión ni a la lectura de los diarios. Tampoco a su cabalgata a lomos de las redes sociales. Ni siquiera en su concurrencia a las urnas.

La única participación política indeclinable de los grandes sectores nacionales obedece a su pasiva condición de beneficiarios agradecidos de los programas socio electorales del gobierno y a la resignada actitud de quien suplica por la vigencia de sus derechos en las interminables filas de la burocracia.

Politizarse así, es resignarse con agradecimiento.

Y quien así no lo hiciere, quien de otra manera llegara a pensar, se debe al racismo, al clasismo o al desprecio por el pueblo. Fácil.

La sierpe se muerde la cola.

“...No hay polarización, hay politización, porque no hay polarización, porque la mayoría de la gente está de acuerdo con lo que se está haciendo, no solo es lo que se manifestado; nuestros adversarios deben tomar en cuenta la opinión de la gente, porque ese es su principal problema, y creen que el pueblo es tonto, no... Tienen que tenerle más



Mónica Soto Fregoso, magistrada presidente del TEPJF.

respeto a la gente y no actuar con actitudes de superioridad es un problema serio el clasismo, el racismo”, ha dicho el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional.

Lo demás —la capacidad de organización, la posibilidad de constituir asociaciones, grupos o partidos políticos o por lo menos asistir a las juntas de condóminos—, no le pasa por la cabeza a la sociedad mexicana ocupada en los chismorreos. Hacer política es participar. Observar la grilla no es politización; es frivolidad temática.

Es como cuando alguien envía por las redes el bodrio ese de “La marioneta” y —haciendo un paralelo— se sienten sabio literario.

El tratamiento otorgado —por ejemplo— a una denuncia por financiamiento corrupto a una campaña presidencial, como ha hecho Sanjuana Martínez (en afanoso y prolijo ajuste de cuentas), se recibe como el pleito entre Luis Miguel y “La chule” por una pensión alimentaria.

Y por desgracia no es un pleito de comadres (Claudia vs Sanjuana), debería tomarse como un testimonio verosímil, de corrupción (también) electoral del partido en el poder. La banalización en las redes sociales, materia esencial de ese tipo de conexión, convierte todo en tema de cotilleo y chisme; no de madurez colectiva.

La peor muestra de superficialidad y hasta cierto punto esnobismo político es la indiferencia ante la erosión de las instituciones. Nadie parece advertirlo.

La politización de un país no se mide con la atención dispensada a los noticiarios de la radio o la televisión ni a la lectura de los diarios.

Si miles salieron a la calle, según ellos para proteger al INE, no se dieron cuenta cuando la disfuncionalidad del instituto se alojó en su entraña, lo cual, resultó peor.

Ahora, cuando el renco tribunal electoral, en manos de una seguidora de Morena, la golpista señora Mónica Soto, rompe todo el control de un órgano colegiado cuya raíz era la “ciudadanización” del órgano electoral, tampoco hay quien alce la voz.

“10 de enero. —(SE). La Sala Superior del TEPJF modificó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el que se establecieron plazos y requisitos para que la consejera presidenta presentara al pleno las propuestas para ocupar las titularidades de la Secretaría Ejecutiva, direcciones y unidades técnicas, o bien, a los encargados de

despacho respectivos.

“A petición de Morena, PRI y PT, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló modificar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que plantea un mecanismo extraordinario para nombrar a altos funcionarios del organismo, por lo que ahora la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, podrá designar al personal sin el aval del Consejo General”.

El consejo general fue degradado a macetero. Y no pasó nada.

Una sociedad politizada debería cuidar sus instituciones; no aplaudir la demolición gracias a un plato de lentejas, mientras otro sector se alza de hombros, en espera de una quesadilla de sesos.

Otro ejemplo del real apoliticismo (como sinónimo de resignación, fatalidad o desinterés por la cosa pública) es la indiferencia ante el gravísimo asunto de la advertencia codiciosa sobre los fondos en las Afores. Cinco billones de pesos. La reforma presidencial del sistema pensionario, deslizada para palpar la reacción, precisamente en tiempos electorales, es un ominoso anuncio: nadie movió un dedo. Y el botín es mayúsculo.

Así ocurrió también cuando se promueve un cierre absoluto de la Plaza de la Constitución y una intervención dizque urbanística en favor de peatones y ciclistas (una plaga verdadera), cuando se trata en el fondo de restringir su uso para manifestaciones políticas de la oposición antes del comienzo de las campañas. El Zócalo no se toca. Es mío, es el patio frontal de mi casa.

Y así, paso a paso, la indiferencia es el camino de una sociedad poco vertebrada cuyo aprendizaje viene desde el lejano año 1767, cuando Don Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, caballero de la Orden de Calatrava, comandante de Molinos, y Laguna Rota en la misma Orden; teniente general de los reales ejércitos de S.M., virrey, gobernador, y capitán general del Reino de Nueva España, presidente de su Real Audiencia, superintendente general de Real Hacienda, y Ramo del Tabaco de él, presidente de la Junta, y juez conservador de este ramo, subdelegado general del Establecimiento de Correos Marítimos en el mismo Reino, trabajó contra las rebeliones apaches en el norte y expulsó a la Compañía de Jesús, a través de un ucace hasta hoy vigente:

“... de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir, ni opinar en los altos asuntos del gobierno...”

Súbditos, no ciudadanos ●

# Trenes de Línea B operan sin sistema de pilotaje automático: Sindicato del Metro

La problemática, afirma, implica riesgo de que se registre un accidente en el que resulten perjudicados los usuarios, trabajadores, instalaciones y trenes

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro (SNTM) informó que los trenes de la Línea B circulan sin el sistema de pilotaje automático (P.A.), lo que implica “un riesgo permanente de que se registre un accidente en el que resulten perjudicados los usuarios, trabajadores, instalaciones y trenes”, por lo que solicitó al Director General del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, que atienda inmediatamente la problemática que afecta a usuarios y trabajadores de la Línea B, desde la estación Ciudad Azteca hasta Villa de Aragón.

Según el sindicato, encabeza-



El problema afecta desde la estación Ciudad Azteca hasta Villa de Aragón.

do por Fernando Espino, el problema se debe a que las tarjetas correspondientes para operar el P.A. están agotadas y que no se cuenta con las refacciones necesarias para reparar las existentes.

El sindicato propuso como solución cambiar el sistema de control y velocidad de los trenes por

el Sistema de Control de Velocidad y Seguimiento de los Trenes (CBTC), como se aplica en la Línea 12. Este sistema permite una mejor gestión del tráfico ferroviario, una mayor seguridad y eficiencia, y una reducción del tiempo de espera entre trenes.

El sindicato expresó su pre-

ocupación por las condiciones en las que se encuentra la Línea B, que es una extensa zona con 722 metros y 21 estaciones. Asimismo, exigió al STC Metro que cumpla con sus obligaciones laborales y garantice el derecho a un transporte público digno y seguro.

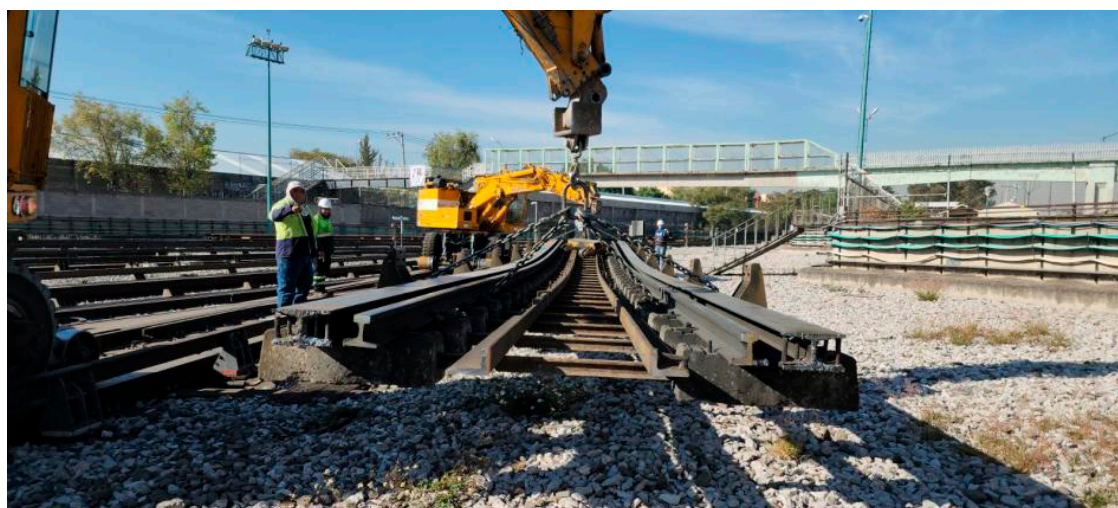
## SE HARÁN OBRAS DE RENIVELACIÓN

La rehabilitación de un tramo elevado en la Línea B del Metro comenzará el próximo 18 de enero, y a lo largo de un año, se llevará a cabo el proyecto de nivelación. La misión principal es mejorar la velocidad de los trenes en cuatro estaciones claves: San Lázaro, Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, es decir un total de 4.18 kilómetros, buscando pasar de 35 a 65 kilómetros por hora.

Más allá de la mejora en velocidad y seguridad, el proyecto tiene un propósito adicional: restaurar las condiciones originales de la Línea B, remontándose a su estado en 1999. Este enfoque incluye abordar hundimientos diferenciales presentes en el tramo, asegurando una infraestructura sólida y duradera.

Las autoridades aseguran a los usuarios que se implementarán medidas para minimizar cualquier inconveniente durante las obras nocturnas. La garantía es clara: el servicio se mantendrá ininterrumpido, demostrando un compromiso firme con la comodidad y seguridad de los usuarios.

## Retiran vías en zona de Pantitlán de la Línea 9 por trabajos de nivelación



Desmantelamiento de vías en zona de Pantitlán.

El Metro informó que concluyeron los trabajos de retiro de las instalaciones electromecánicas en la zona de Pantitlán de la

Línea 9, con lo cual se da paso a la intervención en la obra civil para la nivelación de las vías, acción que permitirá restituir las condi-

ciones originales de circulación de los trenes.

De acuerdo con el organismo, fueron técnicos altamente

especializados del Metro quienes llevaron a cabo el desmantelamiento completo de los equipos eléctricos y electrónicos que controlan los mandos de pilotaje automático, señalización, mando centralizado y alimentación eléctrica.

Más de 12 mil cables fueron identificados, etiquetados y retirados para su resguardo y futura reinstalación de los sistemas de señalización, control y pilotaje automático en el tramo.

El personal de Instalaciones Eléctricas desmontó 2 mil 873 metros de cable eléctrico de alta y baja tensión, así como mil 250 metros de cable de tracción. Adicionalmente, se eliminaron 470 metros de tapiz de pilotaje automático. La limpieza del cajón de vías es evidente después de retirar 460 metros de rieles,

balasto, barras guía, pista de rodamiento y durmientes.

En este contexto, el Metro aseguró que la obra avanza con rapidez y eficiencia, marcando un progreso significativo en el proyecto de revitalización de la Línea 9. La siguiente fase, que implica la intervención en la Cabeceza Sur de la estación Pantitlán, incluyendo la construcción de muretes y la sustitución de travesaños, estará a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios.

Son tres estaciones de la Línea 9 del Metro las que se encuentran cerradas desde el domingo 17 de diciembre para llevar a cabo obras de nivelación de vías y mantenimiento mayor en el tramo elevado durante un tiempo aproximado de cinco meses.

Los trabajos se llevan a cabo a fin de recuperar las condiciones originales de operación del tramo que va de Pantitlán a Ciudad Deportiva de la línea que opera desde hace más de tres décadas, inaugurada en 1987. (Gerardo Mayoral)

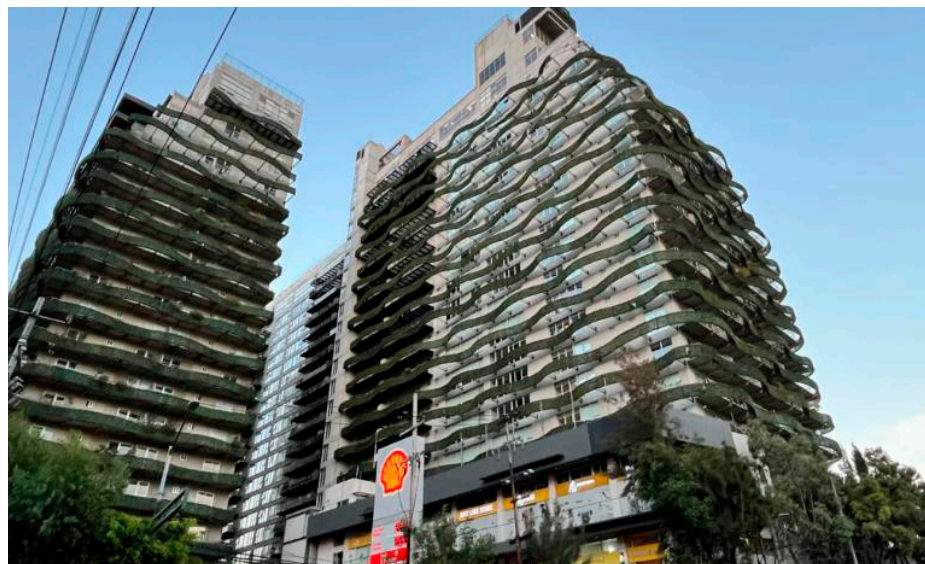
# La corrupción inmobiliaria está en Seduvi, INVEA y en la Jefatura de Gobierno: PAN

Los legisladores comentaron que presentarán un paquete de iniciativas que extingan el enriquecimiento por medio de la construcción, pues afirmaron que Batres solamente utilizó su propuesta como un acto de propaganda morenista

## Postura

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx



**"Nos cayó como anillo al dedo, vamos a presentar un robusto paquete para que el INVEA y Seduvi esclarezcan la corrupción que se ha permitido", afirman los panistas.**

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México se pronunció en contra de la reforma del jefe de Gobierno, Martí Batres, la cual pretende tipificar la corrupción inmobiliaria como delito y ejecutar penas que van de 10 a 20 años de prisión.

En entrevista con Crónica, los legisladores blanquiazules comentaron que en los próximos días presentarán un paquete de iniciativas que extingan el enriquecimiento ilícito por medio del sector de la construcción, pues afirmaron que el mandatario solamente utilizó su propuesta como un acto de propaganda para ayudar a Morena y en ningún momento pretende investigar al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), organismos que, según los panistas, son los autores del crecimiento desmedido de la corrupción inmobiliaria, ya que éstos fueron los únicos encargados de otorgar permisos de construcción en la demarcación en la que según la exfiscal Ernestina Godoy operaba el "cártel inmobiliario".

"El jefe de Gobierno se sumó a la campaña de desprestigio que originó Morena en desesperación total, porque los números no les van a dar en las elecciones del 2024, estamos hartos que se valgan de mentiras, pero les vamos a tomar la palabra, nos cayó como anillo al dedo y ojalá que se aclare el tema porque vamos a proponer que se arreglen los reglamentos que Claudia

Sheinbaum no quiso verificar y que él debería de reformar", explicó la diputada y vicecoordinadora del PAN, Luisa Gutiérrez.

"Las imputaciones que nos hacen son para asustar, intimidar y seguir alimentando una narrativa en la que no tienen la razón. Esto no se arregla con tipos penales, es desde el reglamento que solamente él puede modificar, hay una cantidad de normas en el Código Civil, la Ley de notariado, el Código Penal, el INVEA, Leyes que permiten la corrupción inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad de México, pero como lo enredan, pareciera que depende solamente de la alcaldía Benito Juárez".

### PIDEN QUE EL GCDMX ASUMA SU RESPONSABILIDAD EN LA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

A pesar de los ataques que recibió este grupo parlamentario durante el último informe de labores de Godoy, al ser señalados de solapar que el exalcalde Christian "N" autorizara construcciones ilegales a cambio de departamentos, los legisladores panistas están dispuestos a colaborar con el Gobierno capitalino para recomponer la normativa, sin embargo, piden que todos los organismos responsables sean señalados y que dentro de las investigaciones no existan fines políticos.

Además, solicitaron que se desmintiera el mito, el cual, la Fiscalía General de Justi-

cia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ha divulgado, que señala a las alcaldías como las únicas responsables de permitir obras en las demarcaciones, pues de acuerdo con los panistas, el Seduvi y el INVEA son los únicos que tienen el derecho de otorgar las concesiones de edificación de inmuebles.

"No es la primera vez que hemos querido combatir la desigualdad en Leyes que dependen de la jefatura, es un asunto en el que el jefe de Gobierno trabaja para la Fiscalía y crean una narrativa de corrupción en Benito Juárez, pero la realidad es que todas las alcaldías tienen facultades muy limitadas para ello. La corrupción inmobiliaria se da en INVEA, en Seduvi, en las notarías y en el Sistema de Aguas cuando valida las tomas que se dan para los edificios, igualmente CFE cuando convalida los medidores".

"Hemos recuperado las iniciativas de este paquete y las hemos engrosado en el tema de jurídico y Gobierno, aunque nos han querido inmiscuir y difamar en el tema. Lo que presenta Martí Batres es la creación de un capítulo donde solamente le falta decir 'por favor, voten por Morena' y crea un tipo penal para los pisos excedentes. En los próximos días vamos a plantear un paquete anticorrupción para arreglar varios capítulos del INVEA y de la Ley de Procedimiento Administrativo; nosotros le vamos a tomar

la palabra pero que él repare las inconsistencias que existen para que deje de haber un círculo de complicidades en el Gobierno", dijo Gutiérrez.

A su vez, el panista Federico Doring apoyó la idea de reformar las iniciativas en contra de los malos manejos en las obras, sin embargo, también advirtió que los organismos que dependen de la administración morenista deben de ser investigados.

"Nos cayó como anillo al dedo, vamos a presentar un robusto paquete para que el INVEA y Seduvi esclarezcan la corrupción que se ha permitido, se va a revisar y a complementar", afirmó el legislador a este medio de comunicación.

### "PROCESO DE REGULACIÓN DE INMUEBLES NO DEPENDE DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ"

En un segundo turno, Gutiérrez reveló el modus operandi del INVEA cuando transgrede los procesos de revisión de inmuebles, esto con el aparente mal manejo de documentación y actas que deberían de tener la encomienda de clausurar y detener obras irregulares.

"Una vez que llega la queja para revisar un predio, la alcaldía tiene el deber de girar la orden de liberación, pero la responsabilidad de ejecutarla es del INVEA y se han prestado a verificar lo que quieren y se ponen de acuerdo con el verificado para regresar le acta sin las firmas de los testigos, con un número de predio que no corresponde o el código postal diferente y estos detalles tiran una orden de verificación y es cuando se prestan a corrupción".

"La última palabra la tiene el INVEA, no la alcaldía; el acta que da el verificador, que lo único que dice las condiciones en las que puede operar la obra y si acredita a una multa, suspensión o clausura; si en la alcaldía califican una infracción pero si está mal el acta, tumban la orden en el administrativo y quitan los sellos. Los vecinos creen que la alcaldía lo quita, pero es un mandato judicial, el tribunal lo ordena por un acta mal realizada. La responsabilidad no la está adquiriendo el jefe de Gobierno o Seduvi, que son ellos quienes dan el uso de suelo, el único permiso que dan las alcaldías es para realizar un mantenimiento menor en menos de cincuenta metros cuadrados".

### NO SE ATEMORIZAN POR LAS INVESTIGACIONES DE LA FGJCDMX

Conforme a las amenazas que emitió Batres, en cuanto a que el encargado de la FGJCDMX, Ulises Lara, retomaría las investigaciones contra la corrupción inmobiliaria, la diputada compartió que no teme las imputaciones que esa institución ha hecho en su contra, como narcomenudeo, además de dichos de otros legisladores de Morena que la ligan al "cártel inmobiliario", pues está dispuesta a que cada parte involucrada asuma su responsabilidad en los inmuebles que encarecieron en suelo •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
SIN COSTO

Línea de Seguridad  
y Chat de Confianza  
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

## “Acusaciones son falsas; supuesta víctima se enojó al ser exhibida por falta de ética”: Martín Neri

El trabajador aclaró que en todo el proceso de la investigación, la FGJCDMX actuó de manera imparcial y apegado a los estatutos del derecho

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Martín Neri, asesor jurídico de la Fiscalía General de Justicia

de la Ciudad de México (FGJCDMX), se pronunció en contra de Bibiana Castro, abogada del Centro de Atención a Víctimas de la institución, luego de que ésta lo denunciara por abuso sexual, cuando aparentemente, realizó actos intimidatorios en su contra. En palabras del hombre, nunca ha tenido algún problema de éste tipo en sus más de 20 años de carrera, sumado a que el testimonio de la víctima, no concuerda con las razones por las que el conflicto comenzó, ya que supuestamente, su enojo radica cuando fue exhibida al faltar a sus funciones de trabajo, lo

que la llevó a acusar a su jefe.

“El problema empezó cuando el 16 de octubre del 2023, ella fue a revisar un amparo al edificio Prisma, pero me quiso sorprender cuando se tardó seis horas en revisar el documento, resulta que ese día, esos juzgados no trabajaron debido a que los trabajadores del Poder Judicial cerraron las instalaciones debido a la cancelación de los fideicomisos; quedó evidenciada con el equipo de trabajo y con los jefes, por su ausencia de ética siendo una asesora jurídica, a lo cual se molestó y origina la denuncia en mi contra que está

en la etapa de investigación pero es falso”, narró Neri.

“Se presume que no fue a trabajar y cuando le dije que regresara a las instalaciones, le dije que fuera a su hora de comida, aunque la hice regresar a la guardia, le pregunté por qué se había tardado tanto tiempo y salió con una serie de pretextos, eso le molestó”.

En su carpeta de investigación, la víctima comentó que en repetidas ocasiones, Neri la insultaba y ejercía poder hacia los demás trabajadores, además de que utilizaba las instalaciones de la FGJCDMX como espacio

para agredirla. Sin embargo, el hombre expresó que dichas acciones serían imposibles, ya que el inmueble estaba ocupado por personal y ciudadanos.

“En ese piso hay mucha gente, acuden usuarios, tenía cargo 12 usuarios en las guardias, abogados y los trabajadores”, reveló.

Respecto a las acusaciones de Castro en donde señala que el Ministerio Público le niega que integre mayor número testigos, así como pruebas en su carpeta de investigación, Neri explicó: “no creo que los tenga, y hasta donde tengo entendido, no los ha ofrecido; yo sí ofrecí los once y han acreditado que no he estado en los lugares donde ella me acusa. Ha acomodado los hechos, los cuales no ha podido porque los abogados o los asesores estaban en el lugar”, dijo ●



### CONTINUAR RECUPERANDO ESPACIOS PÚBLICOS, COMPROMISO PARA ESTE 2024: LÍA LIMÓN

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, inició las jornadas 2024 de recorridos de supervisión y entrega de obras en 4 colonias de la demarcación, con las cuales se beneficia a más de 10 mil 300 habitantes. Las colonias favorecidas con una inversión de más de 6 millones de pesos son: 1ra Victoria, 1ra Victoria sección Bosques, Abraham González e Isidro Favela.

El monto asignado para estas obras corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y al Presupuesto Participativo.

Entre las obras realizadas destacan:

- Re carpetado con asfalto (4,700 m<sup>2</sup>).
- Recuperación de tres parques.
- Instalación de cámaras de vigilancia.
- Pintura en fachadas (2,300 m<sup>2</sup>).

El objetivo, señaló Lía Limón es que los habitantes de la demarcación cuenten con espacios dignos en buenas condiciones, que el propósito de este año sea seguir recuperando espacios públicos y que el de los vecinos sea cuidarlos. Así refrendó su compromiso de trabajar 24/7 para mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de Álvaro Obregón. (Redacción / Crónica)

**Víctor Hugo Romo del Vivar Guerra**  
@vromog



“Para manipular eficazmente a la gente, es necesario hacer creer a todos que nadie les manipula”.

**John Kenneth Galbraith**

Es justamente lo que quiso hacer el precandidato del @CartelInmobiliario al gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, tras disfrazar de panistas y acarrear a migrantes haitianos para intentar levantar su cierre de precampaña.

Perversos, como son los priaristas, si algo salía mal planeaban culpar del montaje a sus adversarios.

En el evento, organizado en la Al-

caldía Gustavo A. Madero (GAM), un reportero videograbó y preguntó a los inmigrantes sobre su procedencia y si apoyaban a Taboada, vestidos con camisetas del PAN y ondeando banderas de ese partido, los interrogados detuvieron su zarandeo momentáneamente y, con cara de ¿what?, balbucearon dos o tres palabras ininteligibles en creole, idioma que se habla en Haití y que combina lenguas de origen africano con el idioma francés.

Los pocos medios que dieron cuenta del deleznable acarreo de las personas más vulnerables que hay en el país, en vez de cabecear sus notas favorablemente el acto de cierre de campaña -como esperaban los priaristas- ponderaron el abuso y sus titulares decían: “Taboada acarreo migrantes haitianos”; “Panistas acarrearon haitianos para evento de Taboada”, y “Taboada se pasa de rosca, hasta acarrea migrantes haitianos”.

Los titulares encendieron todas las

alertas del cuarto de guerra del aspirante priarista al gobierno de la CDMX.

Tras ser publicado por portales de noticias y un diario de circulación nacional, el vídeo inundó las redes sociales con decenas de comentarios en contra de la ignominia.

Pese a la evidencia, Taboada se descaró y declaró públicamente: “es un montaje para atacarme”.

Todavía el senador Emilio Álvarez Icaza -pseudo defensor de derechos humanos- para tratar de hacer creíble esa mentira, acusó directamente del montaje al jefe de gobierno de la CDMX, Martí Batres, sin presentar una sola prueba.

Lo que no se esperaban el par de levanta falsos es que los traicionara un militante de su propio partido.

Se llama Adrian Alfaro, coordinador de la campaña del PAN en GAM, quien en su cuenta de Facebook confesó que el PAN tramó el montaje de la participación de los migrantes haitianos en el

cierre de campaña de Taboada.

La confesión fue borrada unos minutos después de publicada, pero el daño ya estaba hecho.

Además de pagar “su apoyo” a los indefensos migrantes, trascendió que Taboada también compró la presencia de otros grupos de acarreados.

Son tiempos electorales, de proselitismo, de conquistar espacios en la política, pero la forma de hacer proselitismo retrata de cuerpo entero a las y los aspirantea, y a los partidos que representan.

Los panistas se aprovecharon de la condición hipervulnerable de los migrantes, pero es inaceptable que vulneren sus derechos humanos al tratarlos como objetos.

Abusar de la necesidad de comer y sobrevivir de la gente es racista e inhumano.

Ojalá y no se repita nunca más, por ningún partido político, otro episodio tan denigrante como el que tramó Santiago Taboada y el PRIAN ●

### OPINIÓN

## En Haití, Taboada sí gana encuestas



## Asesinan en Sonora a la gobernadora de la etnia cucapá; investigan feminicidio

La Fiscalía General de Justicia de Sonora investiga el feminicidio de la gobernadora de la etnia cucapá, Aronia Wilson Tambo, ocurrido el martes en la comunidad indígena binacional Pozas de Arvizu.

El asesinato se registró en el municipio de San Luis Río Colorado, junto al muro fronterizo entre Sonora y Arizona, Estados Unidos.

En un informe preliminar oficial de la Agencia Ministe-

rial de Investigación Criminal, las autoridades afirmaron que ya tienen a un sospechoso detenido.

Además, los primeros peritajes descartaron que el crimen esté relacionado con la activi-

dad política o social de la líder étnica, quien fue regidora en el ayuntamiento, pero también era defensora del idioma, los usos y costumbres de este pueblo originario que habita entre Sonora, Arizona y Baja California.

“Se ha establecido como hipótesis de trabajo relacionada con su entorno personal y la línea de investigación apunta a su círculo inmediato”, informó la fiscalía.

Un parte policial establece que hallaron el cuerpo sin vida debajo de varias prendas de ropa, algunas incendiadas, por lo que el Ministerio Público afirma que el presunto feminicida intentó incinerar el cuerpo para ocultar el rastro de su crimen.

La comunidad de cucapá, que habita en ambos lados de la frontera, expresó su consternación en las redes sociales • (Redacción)



Graciela López / Cuartoscuro

Familiares de los normalistas también rechazaron acudir a las instalaciones de la Sedena para revisar los archivos.

## Padres de Ayotzinapa abandonan diálogo con Segob

Este gobierno es lo mismo que el anterior, porque los quiere confrontar, dijo la madre de uno de los desaparecidos

José Tenorio

nacional@cronica.com.mx

La primera sesión de la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (CoVAJ) de 2024, a cargo de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), se realizó ayer, pero algunos familiares de los 43 normalistas se retiraron.

La Segob, a cargo de Luisa María Alcalde, lamentó la suspensión del diálogo con algunos padres y madres de los estudiantes desaparecidos “por cuestiones ajenas al trabajo de la CoVAJ”.

“Lamentamos que hoy se haya suspendido el diálogo con al-

gunos padres y madres de los 43 normalistas por cuestiones ajenas al trabajo de la CoVAJ. A pesar de que en la reunión algunos padres y madres se retiraron de la mesa, el encuentro siguió su curso con aquellos que decidieron permanecer para recibir el último informe de la CoVAJ”, detalló la dependencia.

Señaló que en la sesión se dio respuesta a los planteamientos y peticiones de los padres y madres, así como de sus representantes, planteados el 3 de enero, relativos a la apertura de todos los archivos del Gobierno de México.

“Es importante expresar que, dentro del orden del día, estaba comunicar a los padres que, como parte de su solicitud, el presidente de México instruyó ampliar un mes el plazo contemplado para el acceso a los archivos oficiales, entre los cuales se encuentran todos los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quedando del 4 de enero al 4 de abril de 2024”, indicó Segob.

Se apuntó que la CoVAJ informó que el presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador “expresó su total disposición de reunirse con las madres y los padres a fin de atender sus necesidades”.

El Gobierno de México reafirmó que los canales de comunicación con los padres y madres de los normalistas “siempre están abiertos”. De igual modo, ratifica el compromiso con las víctimas, con la verdad y la justicia, razón por la cual sigue y seguirá trabajando hasta encontrar a los estudiantes desaparecidos.

Luego de que este jueves se retiraron de la mesa de diálogo en la Segob, presidida por el subsecretario de Derechos Humanos, Félix Medina y permanecieron en el encuentro un grupo de cinco familias que han marchado en favor del exalcalde de Iguala, José Luis Abarca.

### QUE LOS QUIEREN DIVIDIR

Resaltaron que en esa reunión también estaban funcionarios relacionados con el exalcalde.

Cristina Ascencio, mamá de Benjamín, dijo que este gobierno es lo mismo que el gobierno anterior, porque los quiere confrontar.

### “No es tan fácil”

Seguimos investigando liberación de “El Transformer”, dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno federal está al pendiente de la liberación en Estados Unidos de Pablo Vega Cuevas, alias ‘El Transformer’, líder de una célula de Guerreros Unidos ubicada en Estados Unidos, quien es vinculado a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Durante la conferencia de prensa matutina, el líder del Ejecutivo fue cuestionado sobre el hecho, toda vez que el también acusado de delincuencia organizada y tráfico de drogas fue liberado por las autoridades de Estados Unidos.

“Tenemos el compromiso de continuar con la investigación, estoy pendiente, atendiendo el asunto, estamos avanzando; no es tan fácil”, declaró.

“Todo el mundo sabe que ellos (los funcionarios que asistieron a la reunión en Segob) son los responsables de la desaparición forzada de nuestros hijos, donde asesinaron a tres normalistas, donde dejaron uno en coma y los demás heridos, y como es posible que vayan a atender a esas persona... por eso nos levantamos de la mesa porque no queremos estar confrontándolos... le dijimos al subsecretario a que los atendiera aparte, pero no en conjunto.

Los padres también rechazaron acudir a las instalaciones de la Sedena para revisar los archivos. En su intervención el abogado Vidulfo Rosales comentó que existe un intento claro de abundar en la división y de quebrar la unidad de los padres de familia •

## Gobierno y Sedena no han informado si se desmilitarizó la Guardia Nacional

La organización civil Causa en Común denunció este jueves que el Gobierno mexicano y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no han informado si ya cumplieron con la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de desmilitarizar la Guardia Nacional y devolverle el mando civil.

La asociación recordó en un comunicado que en abril pasado la SCJN declaró la invalidez de un decreto que militarizó formalmente a la Guardia Nacional, un cuerpo de seguridad que el presidente Andrés Manuel López Obrador creó en 2019 con la promesa de mantenerlo civil. La Suprema Corte ordenó al Congreso y al Ejecutivo Federal el retorno de la operación y administración de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

### VENCÍO EL PLAZO

Pero Causa en Común, organismo que analiza políticas públicas de seguridad, indicó que el pasado 1 de enero fue la fecha límite para acatar esta orden y, “sin embargo, al día de hoy ninguna autoridad ha emitido comunicado alguno manifestando de qué forma se dio cumplimiento a dicha sentencia”. Asimismo, dijo que no solo es imperativo conocer si el Gobierno federal se rehúsa a cumplir con esta obligación, sino que también es de “extrema gravedad” que, en medio de la peor crisis de inseguridad del último siglo, no haya construido una institución civil sin procesos adecuados de selección, capacitación y profesionalización.

La organización reiteró su respeto a las Fuerzas Armadas, pero argumentó que no están capacitadas para atender responsabilidades de seguridad pública. • (Redacción/agencias)

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

Julio Brito A.

juliobrito@cronica.com.mx



## Tremenda fortaleza de CETES antes el dólar

**E**l 2023 será recordado como un año estelar para los CETES, más aún al ser una categoría de inversión con menor riesgo para los mexicanos. Su rendimiento de más del 11% en pesos, colocó a esta categoría en el segundo mejor año, alcanzando su máximo desde 2001. Además, cuando ajustamos la lente para ver los CETES en dólares, la fortaleza histórica del peso frente al dólar nos lleva incluso más allá, superando el desempeño del 2001. Mirando hacia adelante, el 2024 mantiene las expectativas altas para los CETES. Mientras la inflación siga por encima de las metas de Banxico, es probable que el banco central proceda con mucha cautela antes de reducir su tasa de referencia, manteniendo las tasas de los CETES atractivas. Sin embargo, es prudente considerar un escenario distinto al medir en dólares, dado que el peso seguramente no replicará la revaluación extraordinaria de 2023 y un leve cambio en el valor podría reponer a los CETES en el ranking a media tabla.

### *Campaña negra contra empresas de Salinas*

Para los inversionistas locales que prefieren minimizar riesgos, los CETES seguirán siendo un puerto seguro. Así que, mientras navegamos en las aguas de 2024, estos instrumentos de deuda se perfilan como un faro de estabilidad.

**CAMPAÑA**

El presidente de Grupo Salinas, Ricardo Salinas denunció que hay una campaña negra en redes sociales en contra de sus empresas y fiel a su estilo, le puso nombre y apellido a quienes orquestan la campaña sucia encabezada por Jesús Ramírez, desde la vocería de la presidencia de la República. No obstante, las acciones de Grupo Elektra registraron un crecimiento de 7.17 por ciento en 2023, muestra clara de su solidez financiera y comercial. Banco Azteca ocupa el lugar 622 entre las mil instituciones bancarias más importantes del mundo y uno de los 25 grandes motores económicos de América Latina, de acuerdo con la prestigiada publicación The Banker.

**PRONOSTICOS**

Las proyecciones para 2024 en el mercado inmobiliario ofrecen un horizonte prometedor, según Sergio León, Director de Estrategia Comercial y Marketing en Levy Holding, quien destaca varios puntos clave para la industria inmobiliaria: Crecimiento sostenido: Se espera un crecimiento continuo del mercado inmobiliario, con un aumento estimado del 5-7% en las ventas de viviendas y un incremento moderado en los precios de entre el 10 y 15%.

### *Firme el mercado inmobiliario para 2024*

**RECORD**

A pesar de los esfuerzos contra la contaminación ambiental se prevé que en las cifras del año que acaba de terminar, se muestre un aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, estableciendo un nuevo récord, alcanzando las 40,900 millones de toneladas, según revela el último informe anual publicado por el Global Carbon Project durante la COP28.

**DESARROLLO**

Durante 2023, después de un periodo de recuperación post pandemia, México se consolidó como uno de los países con mayor crecimiento de exportaciones en Latinoamérica. Según un estudio realizado por Mundi, plataforma fintech de comercio internacional, que dirige Paulina Aguilar, Co Fundadora y Directora de Operaciones para México. Las industrias mexicanas que han experimentado un notable crecimiento a nivel de exportaciones en el último año, considerando el periodo del tercer trimestre del 2022 a igual periodo de 2023, son: sector agroalimentario, automotriz, minerales, electrónicos y la industria de aceites.

# La CFE invertirá más de 3 mil mdd en energías limpias

Manuel Bartlett, director de la empresa, adelantó que para 2024 terminarán 22 proyectos

**Redacción/agencias**

negocios@cronica.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa eléctrica del Estado, informó este jueves que hará una “inversión histórica” de 3 mil 191 millones de dólares en energías limpias durante el último año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La inversión se ha distribuido en 22 proyectos que aportarán un total de mil 500 megavatios (MW) de fuentes renovables, detalló el director general de la CFE, Manuel Bartlett, en la conferencia matutina del Gobierno federal desde Palacio Nacional.

Entre ellas, destacó el parque solar que se construye en Sonora, estado fronterizo con Estados Unidos, al que llama “el proyecto fotovoltaico más importante de América Latina” porque aportará mil MW con una inversión de mil 844 millones de dólares.

También resaltó un parque solar en Yucatán, en el sureste del país, y la modernización de 16 hidroeléctricas.

En conjunto, los 22 proyectos, cuya mayoría estarán listos en 2024, representan 6 mil 925



El director de la CFE, Manuel Bartlett, informó de una “inversión histórica” en energías limpias.

MW y dejar de emitir 15 mil 5 millones de toneladas de dióxido de carbono, el equivalente a sacar de circulación a 7.24 millones de autos, según la CFE.

“La CFE se reafirma como la mayor generadora de energía limpia en el país, inyectando a la red el 55% de esta entre 2010 y 2023”, sostuvo Bartlett.

El funcionario expuso el “rescate” que ha hecho López Obrador de la CFE, una de sus principales promesas de campaña para contrarrestar la reforma energética que abrió a la inversión privada el sector energético en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

El mandatario promulgó en 2021 la polémica Ley de la Industria Eléctrica, que prioriza el despacho de la energía generada en las plantas de CFE por encima de los privados aunque sea menos eficiente o más contaminante.

Pero la compañía del Estado aseguró ahora que produce 22% más energía limpia que los privados y 37% menos de energía fósil.

En total, la CFE reportó invertir 9 mil 171 millones de dólares en 35 proyectos de generación en la Administración de López Obrador, con lo que ha cumplido la meta de generar el 54% de la electricidad del país, remarcó Bartlett.

“Estos 35 proyectos en conjunto representan 9 mil megavatios de capacidad, un programa de inversión y construcción sin precedentes en una Administración, se cumple el objetivo presidencial, la capacidad de la CFE aumentará hasta el 52%”, manifestó.

Además, aseveró que, con la incorporación de 13 centrales de generación que el Gobierno adquirió a Iberdrola en 2023, “la CFE incrementará su generación al 61% a septiembre de este año”.

## Ganó banca 248 mil mdp en enero-noviembre de 2023; 16.9% más que en 2022

De enero a noviembre de 2023, los bancos del país obtuvieron ganancias que sumaron 248 mil 23 millones de pesos, una cifra 16.9 por ciento superior si se compara con los 212 mil 16 millones reportados en el mismo periodo de 2022, señalan cifras publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Las ganancias reportadas por los bancos comerciales en dicho periodo de 2023 superan también en 4.7 por ciento o en 11 mil 280 millones de pesos las utili-

dades obtenidas a lo largo de todo 2022, que sumaron 236 mil 743 millones de pesos.

El margen financiero, que resulta la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, sumó hasta noviembre una cantidad de 692 mil 664 millones de pesos, que resulta 11.2 por ciento mayor si se compara con los 622 mil 776 millones de pesos reportados entre enero y noviembre de 2022.

Es decir, los intereses cobrados a los deudores alcanzaron una cifra de un billón 465 mil 983 millones

de pesos y los pagados a los ahorradores llegaron a 773 mil 320 millones de pesos.

El resultado se presenta en un entorno en el que las tasas de interés en el país siguen altas, la tasa de referencia en su nivel más alto (11.25 por ciento) desde que tiene como objetivo controlar la inflación por medio de la política monetaria.

De acuerdo con la información disponible, los seis bancos de importancia sistémica —aquellos que en caso de quiebra ponen en riesgo la estabilidad del sistema financiero mexicano— que son BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank, concentraron el 73.5 por ciento de las ganancias, con un monto que en conjunto llega a los 182 mil 399 millones de pesos. (Jesús Sánchez)



Las aseguradoras han pagado mil 957 millones de pesos a hoteles.

## Aseguradoras han indemnizado con 35 mil 468 mdp a la industria turística de Acapulco

El sector asegurador tiene 35 mil 713 reportes de daños; 59% corresponde a viviendas, hoteles, restaurantes y otros y 41% a vehículos

**Jesús Sánchez**  
negocios@cronica.com.mx

A 72 días del paso del huracán Otis, la industria turística de Acapulco registra indemnizaciones por 35 mil 468 millones de pesos, es decir, cerca de mil 940 millones de dólares.

Con este número, Otis es el

segundo huracán de mayor impacto bienes asegurados y la tercera catástrofe más costosa para el sector, informó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que destacó que la cifra podría incrementarse aún.

El sector asegurador tiene 35 mil 713 reportes de daños, de los cuales 59 por ciento corresponde a seguro de daños, esto es, 21 mil 45 viviendas, hoteles, restaurantes y otros, mientras que 41 por ciento es de autos, es decir, 14 mil 668.

“Al cierre del año, el sector ha pagado poco más de seis mil 200 millones de pesos entre anticipos e indemnizaciones. Hasta hoy, del total de pagos, 32 por ciento ha sido para el giro de ho-

teles, lo que representa mil 957 millones de pesos. En viviendas aseguradas ya se han pagado mil 380 millones. Las Pymes y otros negocios representan 46 por ciento de todos los pagos (dos mil 863 mdp)”, detalló Norma Alicia Rosas Rodríguez, directora general de la AMIS.

Los daños en viviendas aseguradas hasta ahora se han evaluado en un monto de nueve mil 264 millones de pesos y representan 27 por ciento de la estimación de pérdidas aseguradas por el fenómeno natural.

También se han generado 14 mil 668 valuaciones expeditas a vehículos asegurados, lo que hasta el momento representa 880 millones de pesos.

## Actividad industrial baja 1% en noviembre de 2023, tras 8 meses al alza

La actividad industrial de México cayó 1.0 por ciento mensual en noviembre, muy por debajo de lo esperado; mientras que frente al onceavo mes de 2022 se desaceleró su avance a 3.0 por ciento, tras ocho meses de crecimiento consecutivo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial (Imai), que permite conocer y dar seguimiento a la evolución de la actividad industrial en México en el corto plazo, interrumpió su evolución de crecimiento en noviembre, afectado por la contrac-

ción de todas las actividades productivas que lo integran: minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; construcción e industrias manufactureras, pero principalmente de la construcción.

La actividad industrial en México registró una contracción de 1.0 por ciento mensual en noviembre, muy por debajo de lo que se estimaba de un aumento de 0.1 por ciento mensual, por debajo del 0.6 por ciento previo.

De acuerdo con datos que dio a conocer esta mañana el Inegi, el Imai se ubicó en 105 puntos y des-

aceleró su avance a 3.0 por ciento anual, luego de que en octubre su avance anual fue de 5.0 por ciento.

El sector de la construcción mostró una caída de 2.9 por ciento mensual. En su medición anual bajó el ritmo, al pasar de una medición anual de 27.4 por ciento en octubre a 19.3% en noviembre.

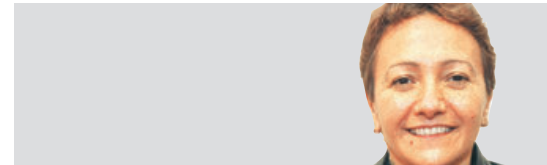
En cuanto a la actividad industrial, ésta presentó una contracción mensual de 0.5 por ciento; mientras que con respecto a noviembre de 2022 presentó un descenso de 0.4 por ciento.

En tanto, la minería volvió a bajar el ritmo, al reportar un retroceso mensual y anual de 1.4 y 2.3 por ciento, respectivamente.

La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final cayó 0.4 por ciento con respecto a octubre. (Redacción/agencias)

## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés  
raviles0829@gmail.com



## El fantasma del MAX persigue a Boeing

Un incidente grave en un avión de Alaska Airlines, cuando en el ascenso se desprendió una puerta que se mantenía clausurada debido a la configuración de no alta densidad de la aeronave, prendió otra vez todas las alarmas en el Corporativo de Seattle y en las oficinas de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA).

El vuelo en cuestión se realizaba a bordo de un Boeing 737-MAX-9, de escasas 10 semanas de haber entrado en operación, lo que inmediatamente hizo que la FAA emitiera una alerta (AD) para bajar de vuelo a los 177 equipos de este modelo que están volando en el mundo, entre ellas 19 de Aeroméxico.

Lejos de ser algo pasajero, la declaración que hace dos días hiciera el CEO de la Boeing no ha hecho más que seguir echando leña al fuego del descrédito para la armadora de aviones más antigua del mundo, porque es claro que dentro de la empresa hay un grave problema de control de calidad en sus nuevos modelos, especialmente con el MAX, el cual, desde su diseño como continuidad del fabuloso 737, ha ido de pifia en pifia y amenaza con acabar con la reputación del otrora gigante aeronáutico y aún es pronto para saber qué es lo que sigue hasta que la FAA haga la investigación correspondiente y el asunto se solucione.

La historia de Boeing con el modelo MAX del 737 remite aún más atrás, a momento en que esta empresa se fusionó con la McDonnell Douglas en 1996 para crear el conglomerado de aviación más grande, frente al también gigante europeo Airbus, de manera que ambas empresas quedaron como los líderes indiscutibles del segmento comercial de mediano y largo alcance en el mundo.

No es un secreto y muchos analistas lo han dicho, que Boeing tenía una reputación muy arraigada de ser la “constructora de los ingenieros”, que le dieron lustre y solidez a esta compañía, aunque su área comercial no era precisamente la mejor. En la fusión con Douglas, muy famosa por su capacidad de venta pero con menos prestigio en el área de ingeniería, la cultura corporativa que prevaleció fue la de esta última, en detrimento de la rigurosidad de la Boeing.

El gran escollo se presentó justamente con el rediseño del Boeing 737, rebautizado como MAX, ya que los dos accidentes entre fines del 2018 y el inicio de 2019 mostraron que las presiones comerciales se impusieron por encima de la tradición de cuidado y rigor en el desarrollo de nuevos modelos. El asunto le costó a la Boeing más de 10 mil millones de dólares y la reputación que ha tenido que ir remediando poco a poco.

El asunto del MAX 9 es, si se quiere, más grave, ya que no estamos hablando de un asunto de adiestramientos y de explicar el uso de un dispositivo que ayude a la nivelación sino de un problema de falta de cuidado en la construcción misma del aparato.

En otras palabras, parece haber un grave descuido en el control de calidad en equipos cuya vocación no se justifica si no es por la seguridad que ofrecen a los usuarios. Si la industria aeronáutica pierde esa brújula, sencillamente no tiene futuro.

*“Es claro que dentro de la empresa hay un grave problema de control de calidad en sus nuevos modelos, especialmente con el MAX”*



# Top 10 de los riesgos globales para la próxima década, según el Foro Económico Mundial

Los primeros cuatro tienen que ver con el clima, según 1,500 líderes y 200 expertos. Destacan también los resultados adversos de la IA, la desinformación, la migración involuntaria y la polarización social

## Informe 2024

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

Casi dos décadas de datos originales sobre el riesgo global se reflejan en el Informe Global de Riesgos 2024 dado a conocer por el Foro Económico Mundial. Los hallazgos sobre el futuro venidero lucen más que inquietantes, pues en términos generales la próxima década mar-

cará el comienzo de un período de cambios cruciales llevando nuestra capacidad de adaptación al límite.

La Encuesta anual de Percepción de Riesgos Globales reúne la inteligencia colectiva de casi 1,500 líderes globales en el mundo académico, empresarial, gubernamental, la comunidad internacional y la sociedad civil.

También ofrece la opinión de más de 200 expertos temáticos, incluidos los especialistas en riesgos que forman la Junta Asesora del Informe Global de Riesgos, el Consejo Global del Futuro sobre Riesgos Complejos y la Comunidad de

Directores de Riesgos.

### EL CLIMA, EL NÚMERO 1

El documento en principio explora los riesgos actuales más graves, y aquellos clasificados en los puestos más altos según los encuestados, durante un período de dos años. Sin embargo, pone especial énfasis en los peligros que acechan a la humanidad para la próxima década y plantea un panorama deteriorado delineado por problemas climáticos, geoestratégicos, cambios tecnológicos y demográficos.

Los eventos climáticos extremos ocupan el primer sitio del listado sobre los 10

mayores riesgos globales para la próxima década. Le siguen otros tres también relacionados con la crisis ambiental: el cambio crítico en los sistemas terrestres, la pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas, y la escasez de recursos naturales.

En la posición cinco está la desinformación (“misinformation”) relacionada con la difusión involuntaria o accidental de información incorrecta o engañosa. Y también la desinformación (“disinformation”) que implica la difusión deliberada y planificada de información falsa con la intención de engañar, manipular o influir en la opinión pública.

En el sexto lugar están los resultados adversos de las tecnologías de IA; en séptimo la migración involuntaria, seguida de la inseguridad cibernética y de la polarización social. En décima posición figura la contaminación.

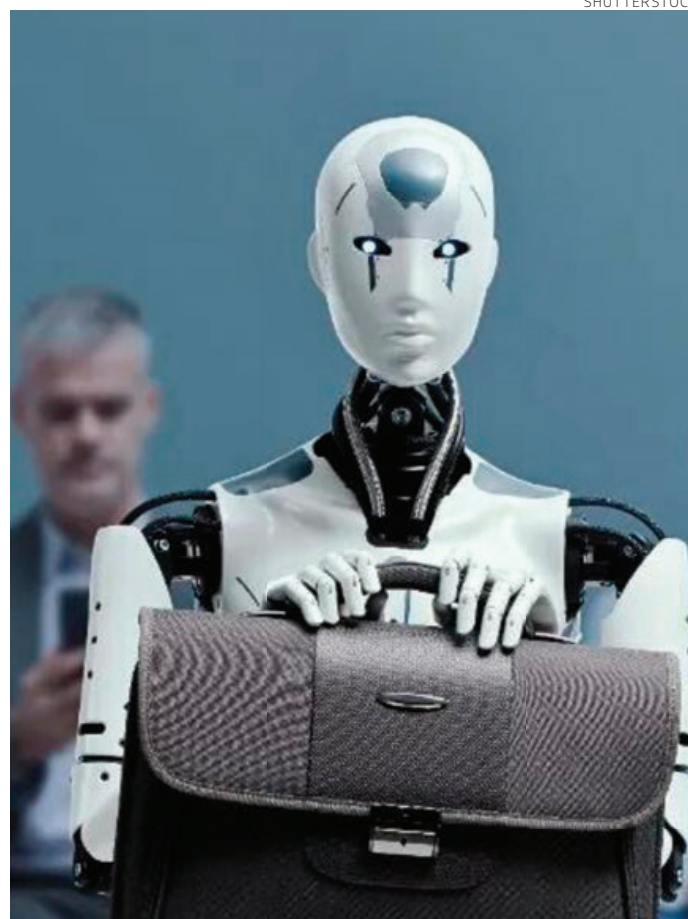
### PANORAMA MUNDIAL DETERIORADO

Comparando los marcos temporales de

SHUTTERSTOCK



SHUTTERSTOCK



**Los 10 máximos riesgos globales que enfrentaremos en los próximos 10 años, según el Foro Económico Mundial.**

**La polarización social, un riesgo preocupante.**

**El desplazamiento laboral por la IA, uno de los riesgos más latentes.**

dos y diez años se revela un panorama mundial de riesgos deteriorado. 33 de los 34 riesgos globales aumentan en puntuación de gravedad a lo largo del tiempo más prolongado, reflejando las preocupaciones de los encuestados sobre la frecuencia o intensidad creciente de estos riesgos durante el curso de 10 años.

Los riesgos ambientales y tecnológicos se encuentran entre los que se espera que empeoren más en gravedad durante este período y dominan el panorama de riesgos globales a largo plazo.

Casi todos los riesgos ambientales están incluidos en los 10 primeros puestos para la próxima década. Por si fuera poco, el informe indica que los esfuerzos de adaptación al cambio climático están quedando rezagados en velocidad y escala, exponiendo cada vez más a las sociedades a impactos ambientales a los cuales podrían ser incapaces de adaptarse, alimentando el desplazamiento y la migración.

Las trayectorias actuales del calentamiento global indican que al menos un “punto de inflexión climático” podría ser superado en los próximos 10 años. Bajo casi todos los escenarios del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), el umbral de 1.5°C se cruzará a principios de la década de 2030.

Según las investigaciones más recientes, al menos cuatro sistemas se consideran propensos a cambiar a 1.5°C: la extinción de los arrecifes de coral de bajos niveles de latitud (alta confianza), el colapso de las capas de hielo de Groenlandia y la Antártida Occidental (alta confianza) y el deshielo abrupto del permafrost (mediana confianza).

Los resultados de la Encuesta anual de Percepción de Riesgos Globales resaltan percepciones divergentes en torno a la urgencia comparativa de los

**Los riesgos ambientales y tecnológicos se encuentran entre los que se espera que empeoren más en gravedad**

**Casi todos los riesgos ambientales están incluidos en los 10 primeros puestos para la próxima década**

**Los más jóvenes priorizan como más urgente la pérdida de biodiversidad, el colapso del ecosistema y el cambio crítico en los sistemas terrestres**

riesgos ambientales.

Los encuestados más jóvenes priorizan como una preocupación más urgente la pérdida de biodiversidad y el colapso del ecosistema, y el cambio crítico en los sistemas terrestres.

#### IA PARA BIEN Y PARA MAL

También son evidentes las preocupaciones sobre las posibles implicaciones de los recientes desarrollos tecnológicos. Se espera que los resultados adversos de las tecnologías de IA experimenten una de las mayores deterioraciones en gravedad.

Se estima que en los próximos 10 años se vea reflejada la naturaleza sistémica o incluso existencial de los riesgos relacionados a medida que la IA penetra en los sistemas económicos, sociales y políticos.

La proliferación descontrolada de tecnologías de IA cada vez más poderosas y de propósito general transformará radicalmente las economías y sociedades en la próxima década, tanto para bien co-

#### Océanos

##### Récord de calentamiento

Un estudio publicado en la revista *Advances in Atmospheric Sciences* señala que en 2023 los océanos alcanzaron la temperatura más alta jamás registrada, marcando el quinto año consecutivo de calentamiento.

La temperatura media de la superficie del mar aumentó en 0.23 grados centígrados en comparación con 2022. Los 2,000 metros superiores del océano absorbieron una cantidad de calor sin precedentes en 2023.

Un equipo de científicos de 17 institutos de investigación de China, EU, Nueva Zelanda, Italia y Francia colaboró en este estudio, determinando que la cantidad de calor acumulado en el océano equivaldría a “hervir 2,300 millones de piscinas olímpicas”, según informa la agencia china Xinhua.

El director del estudio, Cheng Lijing, del Instituto de Física Atmosférica de la Academia China de Ciencias, resalta que el calentamiento oceánico es un “indicador clave” del cambio climático. Más del 90% del calor global termina en los océanos, y estos desempeñan un papel crucial en la regulación del clima de la Tierra. Además, el estudio advierte sobre consecuencias graves, como la reducción de oxígeno en el agua de mar y la disminución de la capacidad del océano para absorber dióxido de carbono. Estos fenómenos tendrán un impacto devastador en la vida marina, vegetal y animal.

mo para mal. Junto con los beneficios en productividad y avances en campos tan diversos como la salud, la educación y el cambio climático, la IA avanzada conlleva importantes riesgos sociales.

También interactuará con avances paralelos en otras tecnologías, desde la computación cuántica hasta la biología sintética, amplificando las consecuencias adversas planteadas por estos desarrollos de vanguardia. No se requiere un mal uso intencional para que las implicaciones sean profundas. Surgirán riesgos novedosos a partir de modelos de IA generativa que se auto mejoran y que obtienen un control creciente sobre el mundo físico, desencadenando cambios a gran escala en las estructuras socioeconómicas.

Las principales preocupaciones citadas por los encuestados incluyen la desinformación, pérdida de empleo y desplazamiento, el uso criminal y ciberataques, el sesgo y discriminación, el uso en la toma de decisiones críticas tanto por organizaciones como por estados, así como la integración de la IA en armamento y guerra.

La velocidad de los avances, la profundidad del poder de mercado y la importancia estratégica de la industria seguirán desafiando el apetito y la capacidad regulatoria de las instituciones de gobierno. Los riesgos aguas abajo podrían poner en peligro los sistemas políticos, los mercados económicos y la seguridad y estabilidad globales.

El informe concluye que el mundo está experimentando múltiples transformaciones estructurales a largo plazo: el ascenso de la IA, el cambio climático, un cambio en la distribución geopolítica del poder y transiciones demográficas. Las expone como fuerzas estructurales globales, pervasivas y que están “cargadas de impulso”.

# Suman 178 los funcionarios retenidos en cárceles de Ecuador

Reforzarán la seguridad en las "zonas calientes". La crisis se amplía a siete cárceles

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

El número de funcionarios de prisiones retenidos como rehenes en los motines simultáneos suscitados en siete cárceles de Ecuador se incrementó este jueves a 178, tras ampliarse la crisis a más recintos penitenciarios, informó el Servicio Nacional de Atención Integral (SNAI) a Personas Privadas de Libertad, la agencia penitenciaria del Estado.

El SNAI señaló en un comunicado que entre el personal retenido hay 158 guardias carcelarios y 20 funcionarios administrativos en las cárceles las



Reclusos muestran carteles en el Centro de Rehabilitación Social Sierra Centro Norte Cotopaxi.

ciudades de las sureñas Machala, Loja, Cuenca y Azogues, las céntricas Latacunga y Ambato y la norteña Esmeraldas.

Durante la madrugada del jueves se unieron a la serie de motines las cárceles de Macha-

la y Esmeraldas, lo que aumentó a siete las prisiones en esta situación respecto al miércoles, cuando el SNAI había informado de 139 retenidos, entre ellos 125 guardias y 14 funcionarios administrativos.

En la cárcel de Esmeraldas, situada en la homónima provincia fronteriza con Colombia, un grupo de presos llegó a disparar desde el interior de la prisión contra personal de las Fuerzas Armadas que se encon-

traban en el exterior, quienes reaccionaron para controlar la situación, relató el SNAI.

También hubo incidentes en la cárcel de la tropical ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, donde tres presos lograron fugarse.

## MAYOR SEGURIDAD

Autoridades locales y provinciales anunciaron un aumento de la seguridad en las "zonas calientes" de Guayaquil y de otras cuatro ciudades de la costera provincia de Guayas, uno de los epicentros de la crisis de violencia que vive Ecuador.

Se reforzarán con la presencia de más policías y militares según los acuerdos establecidos este jueves en la primera mesa de seguridad zonal, que se instaló tras la declaratoria de un "conflicto armado interno" por parte del presidente Daniel Noboa, en la que identificó como organizaciones terroristas a 22 bandas criminales, de los cuales la mayoría tiene gran influencia en Guayaquil y sus alrededores.

Tras la violencia de esta semana el Gobierno declaró el "conflicto armado interno" y ha clasificado a estas bandas como grupos terroristas y objetivos militares.

## Invierte en tu educación y obtén tu carrera profesional

Cada año se recibe el aguinaldo el cual representa una de las prestaciones más importantes que reciben los trabajadores en México, y puede ser una excelente oportunidad para invertir en TÚ carrera profesional.

"Invertir el aguinaldo en la carrera profesional es una decisión inteligente que puede abrir muchas puertas en el futuro", señaló el Mtro. Humberto López, Vicerrector Académico "Una carrera profesional te brinda las herramientas y el conocimiento que necesitas para alcanzar tus metas profesionales y personales".

### Convierte tu inversión en tu título profesional

Hay varias razones por las que es importante invertir en TÚ carrera profesional. En primer lugar, una profesión te brinda las habilidades y el conocimiento que necesitas para tener éxito en el mercado laboral. En segundo lugar, te ayuda a desarrollar tus capacidades y a crecer como persona. En tercer lugar, te abre nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Es momento de iniciar el año y alcanzar tus propósitos

- Inscribirte a una nueva carrera o maestría.
- Paga los gastos de tu matrícula o colegiatura.
- Comprar libros o materiales educativos.
- Participar en cursos o talleres de actualización.
- Realizar un intercambio académico.

¿Sabías que hay muchos beneficios si en este momento realizas tu carrera profesional?

En el mundo actual, es más importante que nunca tener una carrera. La competencia laboral es cada vez mayor, y las empresas buscan trabajadores con las habilidades y el conocimiento necesario para desempeñarse de manera exitosa.

Estudiar una carrera te brinda una ventaja competitiva en el mercado laboral. Te ayuda a conseguir un mejor trabajo, a ganar un salario más alto y a tener más oportunidades de desarrollo profesional.

*¡Ven únete a la comunidad de Universidad ICEL!  
Te esperamos en Campus.*



**Ada Judith Montaña García**  
Especialista en Comunicación Estratégica Comercial

**Daniela Fernanda Jardón Ramírez**  
Diseño Gráfico



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.

# Tlachiqueros y pulque: oficio y bebida prehispánicos que perviven en Milpa Alta

Fotos: Alcaldía Milpa Alta

Mediante una ruta cultural, se busca conservarlos y mostrar la tierra de cultivo que aún existe en la CDMX

## Crónica

**Reyna Paz Avendaño**

@reynisapaz

Un recorrido por las labores diarias de uno de los oficios que subsisten desde época prehispánica: el tlachiquero, es una de las 14 rutas turístico-culturales que ofrece la alcaldía Milpa Alta a través de su Milpa Bus para poner en valor la llamada bebida de los dioses y para hacer conciencia sobre la preservación de la tierra de cultivo que aún existe en la Ciudad de México.

Crónica visitó el pueblo Santa Ana Tlacotenco donde además de la siembra de maguey y de la fauna que ésta planta genera, existen barrancas con caída natural de agua proveniente de los cerros y de volcanes extintos convirtiéndose en un importante pulmón de la capital.

“En tiempos pasados, Milpa Alta tenía producción de maguey y de maíz pero se ha perdido porque hoy el pulque ya no se vende en las esquinas ni en los mercados a pesar de que no es una bebida que haga daño. Esta bebida era parte de rituales en tiempos prehispánicos, ahora se prefieren bebidas industrializadas”, indica Martina, guía turística.

Al respecto, Esteban Valencia, encargado de desarrollo rural de la alcaldía, comenta que los magueyes ayudan a la conservación de suelos ya que evitan erosiones.

“Nuestros antepasados construyeron terrazas agrícolas: una hilera de magueyes que dividía una terraza de otra. Las iban diseñando como curvas de nivel para evitar las erosiones propias de la geografía de la demarcación: inclinaciones debido a que es una zona cerril. Los magueyes sirven para la producción de pulque y para evitar las erosiones”, enfatiza.

Milpa Alta dejó de lado la producción de maguey y maíz hacia 1960 para dar paso al cultivo del nopal que hasta hace 10 años ocupaba el primer lugar de producción del país, hoy ese pedáneo lo ocupa Morelos.

“Se invierten 72 millones de pesos anuales para un padrón de más de 5 mil productores de nopal”, comenta Valencia. ¿Y cuántos productores de pulque hay?, se le pregunta. “En Santa Ana Tlacotenco son ocho productores”, responde.

Después de 20 minutos por la carrete-



**Fernando Mata explica los cuidados de los magueyes y cómo se extrae aguamiel, pulque y un destilado similar al mezcal.**

ra Xochimilco-Oaxtepec y con una vista del volcán Teuhtli, el Milpa Bus detiene su marcha en un paraje de Santa Ana Tlacotenco, ahí el tlachiquero Fernando Mata explica los cuidados de los magueyes y cómo se extrae aguamiel, pulque y un destilado similar al mezcal.

“Estas tierras son comunales y existe la restricción de no construir. Mi familia siempre se ha dedicado al pulque. Anteriormente había más demanda, en la etapa de mis abuelos, eso fue hace 50 años y ahora de nuevo hay algo de demanda, a partir de 2005 empiezan a crecer los consumidores”, platica.

¿Quiénes son los consumidores?, se le pregunta. “Están en la ciudad (en el Centro Histórico) y en los estados porque aquí en Santa Ana no hay ni en Milpa Alta, son muy pocos porque lo que más les gusta es la cerveza”, afirma.

Fernando Mata explica que la semilla de esta planta se da a partir de los magueyes ya que las hembras “suelten crías” y otra manera es por medio del quiote, el tallo del maguey.

“Si el maguey no es raspado, le crece un quiote y al final empieza a florecer, lo conocemos como platanillo de maguey, después de la floración se empieza a poner seco y adentro tiene unas semillas que son las semillas del maguey. Aquí no nos esperamos a eso porque del mismo maguey empiezan a salir crías a su alrededor”, narra.

El tlachiquero comenta que los magueyes son plantas nobles en su producción, que su enemigo en Santa Ana es la tuza y que tardar en crecer entre 8 y 9 años, pero si es abandonado a su suerte tarda hasta 10 o 12 años en estar listo para la extracción de aguamiel.

“Tiene su temporada o fecha de raspado, los lugares que estamos más pegado al monte los podemos raspar todo el año, pero lo que es de la carretera federal hacia abajo que es una zona más seca, son lugares pedrosos y hacia el Teuhtli que nada más se dan en temporada de lluvias porque en temporada de sequía no encontramos humedad”, narra Fernando Mata.

Los magueyales de Milpa Alta no tie-

nen un sistema de riego, sus cuidados dependen de la cantidad de lluvia anual y de la humedad que conservan los cerros.

“Cuando un maguey está capado (cuando se le quita el corazón) se acomodan las pencas, lo dejamos reposar por seis u ocho meses, después venimos con la herramienta adecuada, acomodamos la jícara de maguey, le depositamos agua por cuatro días y empezamos el raspado”, platica.

Mientras Fernando Mata explica sobre el dulzor del aguamiel y del pulque, el recorrido continúa en su casa donde ofrece degustaciones y comida típica, y si hay tiempo -a unos pasos- muestra una de las barrancas naturales que tiene la demarcación.

“Son corrientes de agua, cuando llueve y el suelo no es capaz de absorber el agua, escurre, entonces tenemos barrancas por toda la alcaldía, desafortunadamente varios las miran como tiraderos de basura, pero la alcaldesa Judith Vanegas Tapia trabaja en la recuperación de estos espacios”, indica Esteban Valencia •

# Sociedad



## Mejora y modernización de infraestructura judicial

CUENTAS

► Destacó Aladro Echeverría la construcción y remodelación de espacios como el Consejo de Familia y los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Familiares en Pachuca

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**nunció el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, liderado por la magistrada presidenta Rebeca Aladro Echeverría, la construcción y remodelación de instalaciones judiciales para el presente año, lo cual marca un hito significativo en la mejora y modernización de la infraestructura judicial.

Destacó Aladro Echeverría la construcción y remodelación de espacios como el Consejo de Familia y los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Familiares en Pachuca, obras iniciadas a finales del año pasado que

culminarán en los primeros meses de este 2024, donde las instalaciones eran insuficientes y no habían experimentado remodelaciones en años, por lo que requerían una atención urgente.

Precisó que el impulso por la renovación de la infraestructura no se limita a Pachuca; se extiende a diferentes distritos judiciales, en obras como: la ampliación y remodelación del Juzgado Penal y del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Jaltocán; la construcción del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tenango de Doria, que son parte fundamental de este esfuerzo, considerando el deterioro



**INTEGRACIÓN.** Renovación de la infraestructura se extiende a diferentes distritos judiciales, en obras como: la ampliación y remodelación del Juzgado Penal y del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Jaltocan; la construcción del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tenango de Doria.

de los edificios, afectados por el paso del tiempo, por lo que demandaban condiciones más adecuadas, marcando así un compromiso claro con la mejora continua.

Aladro Echeverría precisó que está programada la puesta en marcha de tres salas de oralidad, dos en los Juzgados de Control de Tulancingo y una en el Juzgado de Control de Metztitlán. Esto busca mayor eficiencia y agilidad en los procedimientos jurisdiccionales en materia penal en esas regiones, acercando la justicia a la comunidad.

También, anunció que se dará continuidad a la implementación del Sistema de Información Jurisdiccional del Estado de Hidalgo (SIJEH) en una segunda etapa, contemplando municipios como Huichapan, Tepeji del Río, Atotonilco el Grande, Zimapán, Metztitlán, Zacualtipán, y Jacala de Ledezma, acciones que se complementarán con continuas adecuaciones y mejoras en distintas áreas de trabajo, demostrando un compromiso integral con la excelencia operativa.

ESPECIAL



### Requisitos para el trámite de tarjetón para personas conductoras de transporte público



### Recuerda que...



Para la valoración médica no es requisito presentarse en ayunas.



Al pagar en efectivo por TELECOMM, el cobro de la comisión es de \$6.00 a \$8.00.